

Informe de  
**SOSTENIBILIDAD**  
2021



**COTEMAR**





**SOMOS LA  
ENERGÍA**

# Contacto

Para cualquier asunto relacionado al  
Informe de Sostenibilidad 2021

## Gerencia Corporativa

Responsabilidad Social Empresarial  
rse@cotemar.com.mx

## Cotemar S.A. de C.V.

+52 (938) 381 1400 ext. 2351  
Adolfo López Mateos 4  
Col. Puerto Pesquero  
Ciudad del Carmen, Campeche  
C.P. 24129  
www.cotemar.com.mx

**For the English Version of this  
report, please contact:**

rse@cotemar.com.mx

## Redes sociales

**f** @Cotemar.Oficial

**t** @CotemarOficial

**in** /company/cotemar

Visita nuestro video  
corporativo



o accede a este link  
<https://vimeo.com/333401863/c08e9e8941>

## 01

**Mensaje del Director**

## 03

**Sistema de Gestión de Responsabilidad Social**

Política de Responsabilidad Social  
Principios de Responsabilidad Social  
Grupos de Interés  
Materialidad  
Nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)  
Adhesión a los Principios del Pacto Mundial

## 05

**Gobierno Corporativo y Ética Empresarial**

Gobierno Corporativo  
Estructura de Gobierno Corporativo de GCM  
Comités Corporativos  
Comités de Apoyo  
Desempeño de la Ética en GCM  
Sistema Integral de Ética

## 02

**Acerca del Informe de Sostenibilidad 2021**

## 04

**Somos la Energía**

Misión  
Visión  
Servicios  
Plataformas, embarcaciones e instalaciones  
Desarrollo de campos terrestres Oil & Gas  
Política de Salud, Seguridad Industrial, Protección al Medio Ambiente y Calidad (HSEQ)  
Certificaciones y reconocimientos

## 06

**Compromiso con nuestros colaboradores**

Enfoque laboral  
Beneficios y Compensaciones  
Promoción y respeto a los Derechos Humanos  
Diversidad, inclusión y trabajo infantil  
Gestión y Desarrollo de Talento Profesional  
Modelo GROW  
Great Place to Work  
Feria de proyectos  
Administración de Personal  
Actividades culturales y recreativas  
Salud Ocupacional  
Balance Cotemar  
Atención especial por la contingencia sanitaria – COVID 19

## 07

**Compromiso con la Comunidad**

Inversión social  
Instituciones beneficiadas con apoyos valorizados  
Apoyos en especie no valorizados  
Apoyo especial por atención a desastres naturales en 2021  
Desarrollo económico local  
Asociaciones

## 09

**Índice GRI**

## 11

**Comité ESR**

## 08

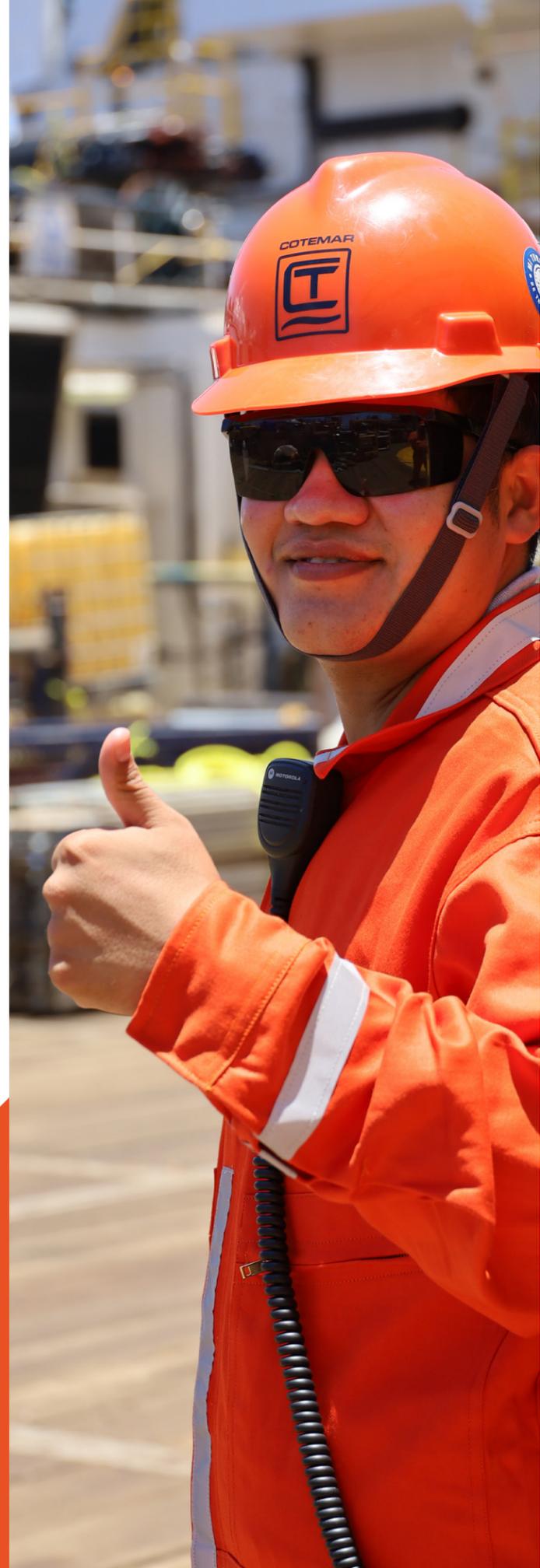
**Acciones por el Medio Ambiente**

Conservación de la Biodiversidad en nuestras instalaciones  
Reglamento de Medio Ambiente  
Manejo del Agua  
Consumo energético  
Residuos  
Emisiones atmosféricas

## 10

**Relación GRI – Objetivos de Desarrollo Sostenible – Pacto Mundial**

# TRANSFORMAMOS NUESTRA PASIÓN EN ENERGÍA



## 01 MENSAJE DEL DIRECTOR

Es un gusto dar la bienvenida a esta novena edición del Informe de Sostenibilidad de Grupo Cotemar México, en el que se presenta un resumen de los resultados de las actividades en materia de gobernanza, desarrollo social, ambiental y de responsabilidad social de la empresa

El año que estamos reportando ha sido muy significativo para Cotemar, el cual estuvo marcado por el sensible fallecimiento de **Don Mario Dávila**, fundador y Presidente del Consejo de Administración de esta gran compañía, quien nos deja un importante legado y gran parte de ello es el respeto por la dignidad humana, así como por siempre estar al pendiente del bienestar y calidad de vida de todos los que formamos parte de esta familia; le estamos totalmente agradecidos por la visión y el liderazgo en estas cuatro décadas.

Asimismo, quiero rendir un homenaje a nuestros compañeros fallecidos en el lamentable accidente de la plataforma marina de Pemex E-Ku-A2, así como a nuestros

compañeros fallecidos a causa del COVID-19; extendemos nuestras sinceras condolencias a sus familias.

El 2021 ha sido un año de mantener nuestro liderazgo en la industria, teniendo como cimientos sólidos a nuestros valores y enfocados en nuestras prioridades: mantener segura a nuestra gente, apoyar a nuestras comunidades, **ejecutar iniciativas** que garanticen la disminución de los GEI que emitimos, y, por último, garantizar la continuidad del negocio.

Como signatarios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, y como firmes partidarios de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** de la ONU, nos esforzamos por estar al nivel de los más altos estándares éticos cada día.

Invito a nuestros grupos de interés a la lectura de este Informe, nuestra convicción con la transparencia es parte de la estrategia de sostenibilidad.

Dirección Ejecutiva  
Grupo Cotemar México

**SOMOS UNA  
INDUSTRIA ESENCIAL PARA  
EL DESARROLLO DE MÉXICO**

En 2021, estuvimos a la distancia,  
pero más unidos que nunca.



**ACERCA DEL  
INFORME DE  
SOSTENIBILIDAD 2021**

# 02

## ACERCA DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2021

Como parte del compromiso por la transparencia y rendición de cuentas, por noveno año consecutivo, **Grupo Cotemar México presenta** a sus grupos de interés las actividades y resultados en el área de la responsabilidad social en materia de gobernanza, ética, la calidad de vida de nuestros colaboradores, social y ambiental.

La información aquí presentada da continuidad al Reporte de Sostenibilidad 2020 y contempla los temas más relevantes para nuestros grupos de interés, siendo una publicación anual que documenta las actividades realizadas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

La publicación del Informe de Sostenibilidad está bajo la responsabilidad y liderazgo de la Gerencia Corporativa y se ha elaborado de acuerdo con lineamientos y estándares internacionales de transparencia y rendición de cuentas, como son:



• **Estándares GRI** (Global Reporting Initiative): elaborado de conformidad con la opción Esencial.



• **IQNet SR10** – Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social y la Guía ISO 26000 de Responsabilidad Social: elaborado bajo los lineamientos establecidos por ambas normas en temas de comunicación y rendición de cuentas a grupos de interés.



United Nations Global Compact

• **Pacto Mundial de las Naciones Unidas:** Desde 2018 somos signatarios de la iniciativa de ONU y se presentan resultados de acciones acorde con los requerimientos para alcanzar el nivel avanzado de la Comunicación para el Progreso (COP).



• **Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS):** Se presentan resultados de actividades e iniciativas que tienen impacto en cumplimiento a los objetivos establecidos por las Naciones Unidas al 2030. En la sección del Índice de Contenidos GRI se presenta el vínculo con los ODS y Pacto Mundial.



• **CRV LEA S.C.:** Se ha realizado la verificación externa de la información y datos presentados en este informe. Este proceso de validación fue realizado por la empresa consultora CRV LEA S.C.

Los datos publicados en este documento han sido proporcionados por las Subdirecciones que conforman GCM y los resultados de los procesos que se presentan han sido certificados por terceros independientes, de acuerdo con normas internacionales reconocidas.

Para más información sobre el reporte y las acciones sociales y ambientales de GCM, contacte a:

**Responsabilidad Social Empresarial**

rse@cotemar.com.mx

www.cotemar.com.mx

SOMOS UN MOTOR DE  
**DESARROLLO PARA MÉXICO** Y  
PARA LAS COMUNIDADES EN LAS  
QUE PARTICIPAMOS



ENFOQUE DE  
**SOSTENIBILIDAD**

# 03 SISTEMA DE GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Desde nuestros inicios, **hemos comprendido el importante rol de Cotemar el sector energético y Oil & Gas**; por ello, tenemos la firme convicción de que el desarrollo económico de la empresa debe estar en armonía con el desarrollo social, el bienestar de nuestros colaboradores y sus familias, la inclusión social, así como con la conservación y protección del medio ambiente.

Para asegurar que los fundamentos que establece la ESG (Environmental, Social, Governance) estén integrados en nuestras operaciones, hemos alineado nuestra estrategia de sostenibilidad con la estrategia de negocio. Este enfoque nos ayuda a cumplir con nuestro objetivo de ser una empresa comprometida con el fortalecimiento y desarrollo de la industria petrolera, así como con el bienestar de nuestro país.

**En 2021, se fortalecimos la implementación del Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social** definiendo metas a largo plazo para impulsar un mejor desempeño

en sustentabilidad en todas nuestras actividades. Este trabajo incluyó un análisis de materialidad en el que se contemplaron:

- Plan Estratégico 2021 – 2022
- Plan de RSE
- Análisis de riesgos ESG.
- Política de Responsabilidad Corporativa.
- Código de Ética y Conducta.
- Otras políticas y procesos internos sobre desempeño ESG.
- Necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés

Estas acciones no solo incluyen los aspectos ESG, que son el núcleo de nuestros valores como empresa, además son el reflejo de las expectativas globales cambiantes y para posicionar a Cotemar para el futuro.



# POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Grupo Cotemar México está consciente de la importancia que tienen sus actuaciones sobre las personas y el entorno donde desarrolla su actividad; por ello, en 2021 se actualizó la Política de Responsabilidad Social, en donde se establecen los compromisos en materia ESG, basados en **5 pilares estratégicos**:

## 1 Gestión de la RSE

1 Se debe implantar, mantener, evaluar y asegurar la mejora continua del modelo de Gestión de RSE, incluyendo los riesgos asociados y los controles establecidos para su mitigación.

2 Se debe establecer un proceso de inducción y capacitación continua en materia de RSE a todos los colaboradores de GCM.

3 Se debe garantizar la rendición de cuentas de los resultados del modelo de gestión de RSE a la Alta Dirección, así como elaborar y comunicar el Informe de Sostenibilidad a los grupos de interés.

4 Se debe crear un sistema de comunicación de la RSE que considere a todos los grupos de interés.

## 2 Ética Empresarial

1 GCM debe impulsar una cultura basada en los valores institucionales, las mejores prácticas éticas y transparentes a nivel internacional.

2 Se debe definir, implementar y difundir el modelo de gobierno corporativo para reforzar el actuar ético, responsable e íntegro de la empresa con todos sus grupos de interés.

## 3 Vinculación con la Comunidad

1 Asegurar el comportamiento de la empresa, como un ciudadano corporativo en las comunidades donde se tienen operaciones, para fortalecer el tejido económico, social y ambiental.

2 GCM deberá fomentar en los colaboradores una cultura de participación de donación y de responsabilidad social.

3 Promover la RSE en la cadena de valor de GCM.

## 4 Calidad de Vida

1 Se deben establecer las condiciones que permitan ofrecer un ambiente laboral respetuoso, velando por la salud y seguridad de los colaboradores, equitativo y con igualdad de oportunidades en el acceso, remuneración y promoción en los puestos de trabajo, así como en la formación y desarrollo de habilidades.

2 Se debe vigilar el respeto y cumplimiento de los Derechos Humanos Universales, en todos los procesos con los grupos de interés de GCM.

## 5 Medio Ambiente

1 Se debe cumplir lo establecido por la ley en cuanto a la protección del medio ambiente y otras aplicables.

2 Se debe prevenir la contaminación y uso eficiente de recursos, para evitar, en la medida de lo posible, el cambio climático.

3 Se deben establecer condiciones para proteger y conservar los ecosistemas y la biodiversidad en donde GCM realice sus operaciones.

## PRINCIPIOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

01

**GCM** se guía por los principios de actuación de RSE contenidos en el Código de Ética y Conducta.

02

Implementar un sistema de **gestión de la RSE** que contribuya a cumplir los compromisos con nuestros grupos de interés, establecidos en los valores institucionales y definidos en el Código de Ética y Conducta.

03

**Respetar las normas**, buscando ir más allá de la letra de la ley hacia un espíritu de transparencia, confianza y rendición de cuentas.

04

**Combatir toda práctica de corrupción** interna y externa, incluidas la extorsión y el soborno, mediante una política de cero tolerancia.

05

**Respetar la dignidad humana** con justicia y equidad en todas nuestras acciones, apegados a los Derechos Humanos Universales establecidos por la ONU.

06

**Brindar condiciones laborales favorables** para la calidad de vida, que sean equitativas y que contribuyan al desarrollo profesional y humano.

07

**Respetar el medio ambiente** en todos y cada uno de los procesos de operación, generando, además, acciones de preservación.

08

**Contribuir al desarrollo comunitario** como parte de nuestra estrategia, para aumentar el capital social, generar valor compartido y que ello contribuya de forma significativa al bien común.

## GRUPOS DE INTERÉS

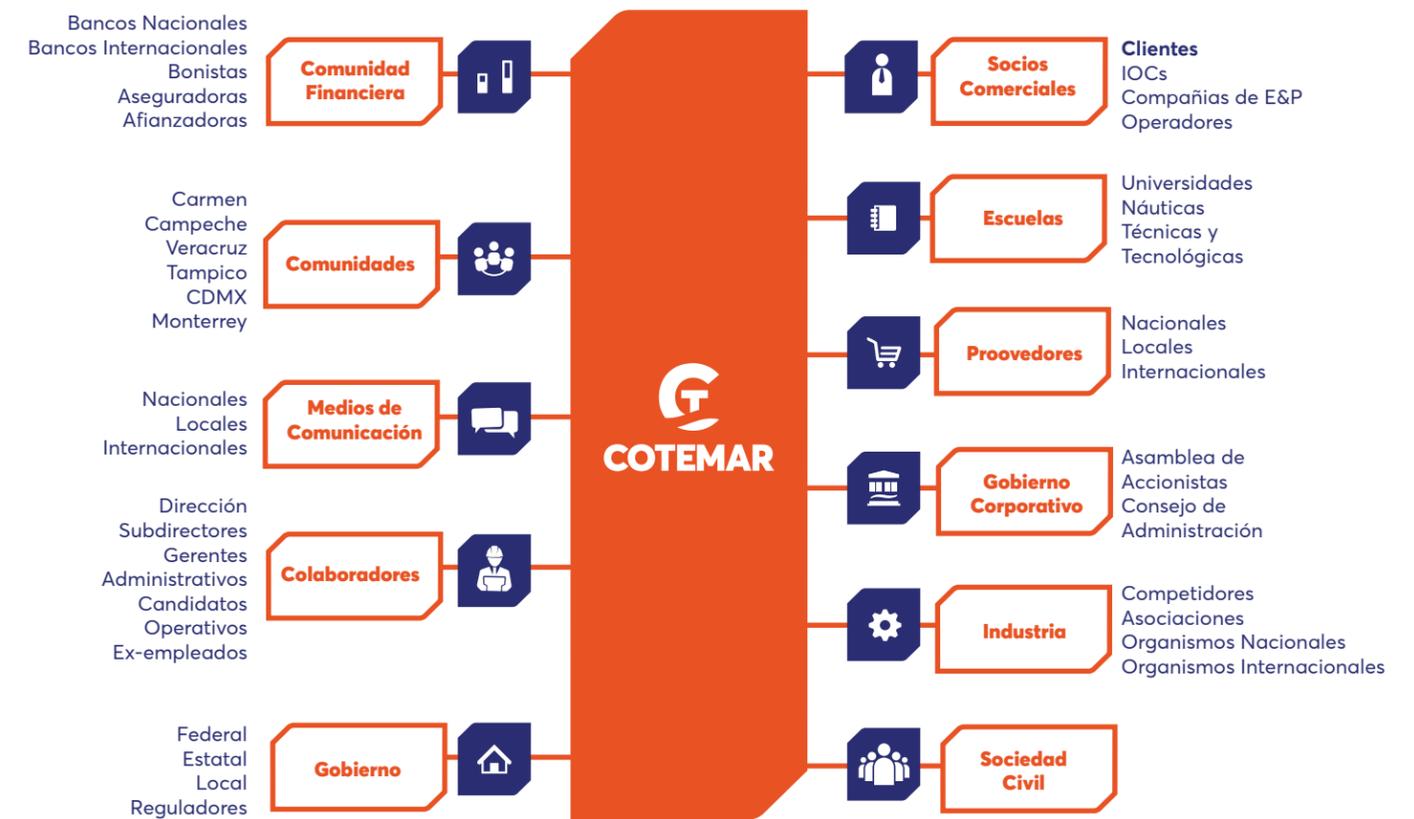
Los **grupos de interés de GCM** han sido definidos de forma interna, según la naturaleza de nuestro negocio y el relacionamiento con ellos se basa en cuatro ámbitos: necesidades, impactos, intereses y expectativas.

Con base en el Sistema de Gestión de RSE, en 2021, los grupos de interés fueron revisados considerando la cadena de valor desde comunidades, nuestros proveedores hasta nuestros clientes.

El relacionamiento de los grupos de interés ayuda a mejorar nuestra mutua comprensión de intereses, preocupaciones y aspiraciones, así como a fortalecer las relaciones. Los grupos de interés se identifican en función del grado en el cual son afectadas por

nuestras actividades, nuestras relaciones con ellas y por su capacidad para influir en el logro de nuestros objetivos comerciales. En particular, esta identificación nos ayuda a:

- Comprender los impactos positivos y negativos de nuestra empresa
- Comprender los riesgos y oportunidades, para los GI y nuestra empresa, asociados con estos impactos
- Gestionar estos impactos de una manera responsable y eficaz
- Comprender la eficacia de nuestras medidas de gestión



# MATERIALIDAD

Contamos con un **análisis de materialidad que orienta las decisiones de monitoreo y comunicación de nuestro desempeño ESG**, con base en aquellos aspectos más relevantes para nuestro tipo de negocio, el contexto de sustentabilidad local y las necesidades de la industria Oil & Gas.

Nuestro proceso de identificación de aspectos prioritarios se determina a través de una detallada evaluación de la materialidad, la cual **identifica y evalúa los temas de sustentabilidad más relevantes** para nuestra empresa, así como de nuestros grupos de interés.

Nuestro proceso para determinar temas de sustentabilidad relevantes sigue un ciclo de tres años e implica tres fases: identificación, priorización y validación. Los temas de sustentabilidad en la industria Oil & Gas relativamente son consistentes en comparación con el año anterior, dada la naturaleza a largo plazo de las operaciones.

Por ello, la empresa estableció sus Temas Prioritarios de Sustentabilidad, con base a los asuntos que sus Grupos de interés consideraron relevantes y aquellos que estuvieran alineados con la estrategia de la Empresa.



## GRUPOS DE INTERÉS

## GOBIERNO CORPORATIVO

## COLABORADORES

### EXPECTATIVAS

- Rentabilidad
- Inversiones
- Desempeño económico
- Transición energética y energías renovables
- Cambio Climático
- Transparencia
- Anticorrupción
- Derechos Humanos
- Relación con socios comerciales
- Satisfacción de clientes
- Competencia Justa
- Impacto Social
- Calidad de los servicios
- Seguridad Industrial

Corporate Compliance; supervisión y seguimiento del plan estratégico; propuestas de valor a la gestión de GCM.

### ENFOQUE DE COMUNICACIÓN

- Reuniones Comités
- Comunicados externos
- Correo electrónico
- Informe de Sostenibilidad
- Convocatorias CC
- Site interno

### CANALES DE COMUNICACIÓN

- Seguridad Industrial
- Salud Ocupacional
- Prevención de accidentes
- Higiene en áreas de trabajo
- Análisis de riesgo
- Planes de emergencia
- Investigación de incidentes y accidentes
- Relación con empleados
- Derechos Humanos
- Calidad de los servicios
- Cumplimiento normativo y fiscal
- Satisfacción de clientes
- Vinculación con la comunidad
- Desarrollo social de la comunidad

Desarrollo laboral (capacitación técnica continua como modelo para potenciar habilidades y liderazgo entre nuestros colaboradores), prácticas laborales y retención de talento.

- Intranet
- Contacto 3000
- Newsletter Cotemar
- Kioskos electrónicos
- Correo electrónico
- Redes sociales
- Intranet
- Sitio web
- Boletín Contacto 3000
- Revista Todos a Bordo
- Línea de Denuncia
- Sesiones de comunicación
- WhatsApp institucional
- Informe de Sostenibilidad

### ÁREA DE ENLACE

- Gerencia Corporativa
- Subdirecciones
- Oficina de Gobierno Corporativo

- Capital Humano
- Asuntos Públicos y Comunicación

## GRUPOS DE INTERÉS

### GOBIERNO, AUTORIDADES Y MEDIO AMBIENTE

- Cumplimiento normativo y fiscal
- Reducción de emisiones
- CO2
- Reciclaje de residuos
- Consumo de agua
- Transparencia
- Anticorrupción
- Derechos Humanos
- Desarrollo social de la comunidad
- Seguridad industrial
- Planes de emergencia
- Investigación de incidentes y accidentes

Cumplimiento de la legislación en general, gestión ambiental (en temas como agua y residuos, impactos en biodiversidad, emisiones a la atmósfera), colaboraciones de impacto social.

- Comités Corporativos
- Participación en foros
- Reuniones de trabajo
- Teléfono
- Correo electrónico
- Página web
- Redes sociales

- Comité HSEQ
- Comité RSE
- Gobierno Corporativo
- Asuntos Públicos y Comunicación

### COMUNIDAD / OSC / ESCUELAS / MEDIO AMBIENTE

- Apoyo a innovaciones tecnológicas y ecológicas
- Cambio climático
- Reducción de emisiones CO2
- Reciclaje de residuos
- Vinculación con la comunidad
- Desarrollo social de la comunidad

Gestión de responsabilidad social, manejo de recursos naturales, ética del negocio, cooperación con las localidades donde tenemos operaciones, fortalecimiento de las relaciones de convivencia y oportunidades de progreso para reconstruir el tejido social.

- Teléfono
- Sitio web
- Correo electrónico
- Oficinas de enlace de gestión social y agraria
- Redes sociales
- Visitas a comunidades
- Reuniones de trabajo

- Gobierno Corporativo y RSE
- Comité RSE
- Asuntos Públicos y Comunicación
- Legal - Energía

## COMUNIDAD FINANCIERA

- Desempeño económico
- Rentabilidad
- Inversiones
- Cumplimiento normativo y fiscal
- Transparencia
- Anticorrupción
- Gobierno Corporativo

Gobierno Corporativo; cobertura, expansión y ética del negocio; información financiera; administración de riesgos y aspectos de sostenibilidad (impactos y contribuciones socioambientales).

- Reportes financieros
- Asamblea de asociados
- Sitio web
- Informe sostenibilidad
- Redes sociales

- Gerencia de Financiamientos
- Asunto Públicos y Comunicación

## INDUSTRIA / SOCIOS COMERCIALES

- Calidad de los servicios
- Satisfacción de clientes
- Relación con socios comerciales
- Seguridad industrial
- Cumplimiento normativo y fiscal
- Salud ocupacional
- Prevención de accidentes
- Rentabilidad
- Compras responsables
- Competencia justa
- Investigación de incidentes y accidentes
- Impacto social

Integridad de la operación del negocio, seguimiento y apego a la regulación del sector, transparencia y reportes de información oportunos, anticorrupción, oferta servicios conforme a la normatividad.

- Comités Corporativos
- Asamblea de asociados
- Participación en foros y eventos de marketing
- Reportes
- Reuniones
- Sitio web
- Redes sociales
- Auditorías de calidad

- Comité HSEQ
- Sistemas de Gestión de Calidad SSMC / SDO
- Área Comercial
- Asuntos Públicos y Comunicación

## MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- Transparencia
- Anticorrupción
- Vinculación con la comunidad
- Derechos Humanos
- Relación con empleados
- Investigación de incidentes y accidentes
- Cumplimiento normativo y fiscal
- Impacto social
- Apoyo a innovaciones tecnológicas y ecológicas

Transmitir la imagen de Cotemar a través de la relación con los medios de comunicación, con el fin de fortalecer nuestra reputación positiva.

- Reuniones presenciales
- Páginas web
- Visitas a la operación
- Redes sociales
- Teléfono
- Correo electrónico
- Comunicados externos

- Subdirección de Desarrollo
- Asuntos Públicos y Comunicación

## PROVEEDORES

- Competencia justa
- Calidad de los servicios
- Anticorrupción
- Satisfacción de clientes
- Proveedores socialmente responsables
- Compras responsables
- Desempeño económico
- Desarrollo social de la comunidad
- Seguridad industrial

Requisitos y estándares, selección de insumos, creación de valor.

- Portal Cotízame
- Teléfono
- Sitio web
- Correo electrónico
- Línea de denuncia
- Redes sociales

- Logística y Compras
- CxP

## EXPECTATIVAS

## ENFOQUE DE COMUNICACIÓN

## CANALES DE COMUNICACIÓN

## ÁREA DE ENLACE

# NUESTRA CONTRIBUCIÓN A LOS **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE** (ODS)

Estamos comprometidos con un modelo de negocio sostenible que promueve el crecimiento económico, propicia el desarrollo de las personas y reduce al máximo el impacto ambiental de las operaciones

Con el propósito de dar respuesta a las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés, Cotemar alinea el Sistema de Gestión de RSE con los **17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas y sus 169 metas.**

Para materializar nuestra contribución a los ODS, hemos encaminado acciones de ESG a través de nuestra participación en el programa SDG Ambition, el cual es dirigido por Pacto Global de Naciones Unidas que tiene como objetivo desafiar y apoyar a las empresas participantes del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en el establecimiento de objetivos corporativos ambiciosos y la aceleración de la integración de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la gestión empresarial.

**SDG Ambition nos ayuda a priorizar nuestras acciones en materia ESG**, así como con el desarrollo de las estrategias para combatir el cambio climático, tal como el **proyecto de descarbonización Net-Zero** que iniciamos en 2021; así como en el fortalecimiento de nuestro programa de cumplimiento ético y combate a la corrupción.

## **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



# ADHESIÓN A LOS **PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL**

En 2021 ratificamos nuestro compromiso con el cumplimiento de sus Diez Principios universales, referentes a las áreas de **Derechos Humanos, Trabajo, Medioambiente y Lucha Anti-Corrupción.**

En Cotemar, todas nuestras acciones tienen una razón de ser; buscamos siempre el equilibrio para generar el bienestar de general de las personas, las comunidades y el planeta; asimismo, nos involucramos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, y de comunicar este documento a nuestras partes interesadas y al público en general.

Al final de este Informe se incluye un índice por cada ODS y Principios a los que contribuye de manera directa e indirecta, a través de las diferentes actividades y proyectos que se implementan en Cotemar.



### DERECHOS HUMANOS

1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente.
2. Asegurarse de que no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

### LABORAL

3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva.
4. La eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio.
5. La abolición efectiva del trabajo infantil.
6. La eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

### AMBIENTE

7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
8. Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
9. Fomentar el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

### ANTICORRUPCIÓN

10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

DESDE 1979 OPTIMIZAMOS  
EL DESEMPEÑO DE LOS  
COMPLEJOS DEL **GOLFO**  
DE MÉXICO



SOMOS  
**LA ENERGÍA**

# 04 SOMOS LA ENERGÍA

Cotemar es una empresa mexicana del sector petrolero de relevancia nacional y proyección internacional con más de 40 años de experiencia que opera con excelencia, entrega, eficiencia y empatía social.

Ofrecemos soluciones integrales para la exploración y producción (E&P) costa afuera y operamos bajo

estándares nacionales e internacionales de calidad, seguridad, protección ambiental y salud; nuestros clientes lo saben y por ello nos confían sus proyectos...one stop to get it done, and done right.

Nuestro modelo de negocio está fundamentado en 4 pilares

## EXPERIENCIA

Nuestra experiencia e infraestructura en el Golfo de México, nos convierte en el socio estratégico más adecuado para capitalizar las oportunidades que ofrece el sector energético.

Comprendemos los desafíos de nuestros clientes, por lo que optimizamos el desempeño de sus proyectos: desde la logística hasta proyectos complejos.

## ENTREGA

Nuestra oferta de productos y servicios es una ventaja competitiva para nuestros clientes; la razón es sencilla, buscamos soluciones integrales y rentables para todo el ciclo de vida de los activos, más aún, nuestra cultura de colaboración convierte los retos en grandes oportunidades, por ello ejecutamos proyectos de forma segura, eficiente y en tiempo.

## EFICIENCIA

Con más de cuatro décadas de experiencia en el sector energético mexicano, contamos con un excelente historial de operaciones eficientes, seguras y de calidad, sustentadas en tecnología de vanguardia y gente comprometida que día a día trabaja bajo estrictas normas de seguridad.

## EPATÍA SOCIAL

Somos una empresa sustentable, con un compromiso permanente con el bienestar de nuestra gente, así como con el desarrollo de las comunidades en las que operamos y con el cuidado del medio ambiente. Contamos con un sólido programa de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) que nos permite poner manos a la obra para mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores, de nuestras comunidades y, por ende, de nuestro país.

**A pesar de la pandemia de COVID-19, GCM tuvo sólidos resultados financieros.** Nuestra empresa es esencial para el funcionamiento de nuestra sociedad y economía. El 2021 presentó desafíos sin precedentes, operamos sin interrupción, nos adaptamos para mantener el compromiso con el fortalecimiento y desarrollo de la industria petrolera, sin perder el enfoque en la salud de nuestros empleados.

Grupo Cotemar México cuenta con la infraestructura y capacidad instalada, así como el talento humano, en las que opera a través de catorce filiales:

- Apoyo Logístico Aéreo
- Apoyo Logístico Marino
- Cocinas del Mar
- Corporativo Cotemar
- Cotemar
- Cotemar International LLC
- Servicios Industria Petrolera
- Servicios Offshore

### Grupo Cotenergy S.A.P.I. de C.V.

- Servicios de Comercialización, Aceite y Gas S.A. de C.V.
- Servicios de Transportación, Aceite y Gas S.A. de C.V.
- Servicios de Procesamiento, Aceite y Gas S.A. de C.V.
- Servicios Especializados de Extracción Petrolera Energy
- Servicio de Extracción Petrolera Lifting de México, S.A. de C.V.

Operamos bajo los más altos estándares de calidad y seguridad industrial, con instalaciones modernas y eficientes, siendo nuestro principal centro de operaciones en Ciudad del Carmen, Campeche.

Asimismo, parte del proceso productivo se desarrolla en Tampico (Tamaulipas), Coatzacoalcos, Martínez de la Torre y Villa Cuichapa (Veracruz), así como con presencia administrativa en Monterrey, Ciudad de México y Houston (Texas).

La Misión y Visión de GCM constituyen los cimientos para funcionar como una compañía con proyección internacional, guiada por una cultura de colaboración que convierte los retos en oportunidades, los cuales abordamos desde nuestros valores institucionales.

## MISIÓN

**Somos una empresa líder** que ofrece productos y servicios en la industria petrolera, satisfaciendo con altos estándares de calidad, seguridad, protección ambiental y efectividad a nuestros clientes, apoyándonos en procesos eficientes, tecnología de vanguardia, gente comprometida y valores institucionales, contribuyendo responsablemente al desarrollo de nuestro país.

## VISIÓN

**Ser una empresa petrolera sustentable** de clase mundial en el sector energético, reconocida por su excelencia para generar valor y ofrecer soluciones innovadoras de calidad, a nuestros clientes y grupos de interés, siempre actuando con seguridad, responsabilidad y respeto del medio ambiente.



# SERVICIOS

Entendemos el negocio y necesidades de nuestros clientes, por ello, nuestra experiencia e infraestructura en el Golfo de México nos convierte en el socio estratégico más adecuado para capitalizar las oportunidades que ofrece el sector energético.

## PROYECTOS EPCI, O&M, DECOM PARA OIL & GAS

Proyectos de diseño, procura, construcción, rehabilitación, operación, mantenimiento, manejo de la integridad de los activos, así como, el decomisionamiento de instalaciones terrestres o marinas para la industria Oil & Gas.

- Ingeniería, procura y construcción de plataformas marinas.
- Suministro, prefabricado e instalación de estructuras costa afuera.
- Suministro, transporte, instalación, interconexión y puesta en operación de equipo estático (de proceso y de servicios auxiliares).
- Suministro, transporte, instalación, interconexión y puesta en operación de equipo dinámico (de proceso y de servicios auxiliares).
- Integración y configuración de señales de los sistemas de seguridad y control.
- Ingeniería, procura, fabricación e instalación de líneas de proceso y servicios auxiliares.
- Suministro, fabricación e instalación de los sistemas de tuberías, flexibilidad, sistema eléctrico, seguridad industrial, instrumentación y control de la obra electromecánica de instalaciones costa afuera.
- Modernización de los sistemas de seguridad y presurización de cuartos de control.
- Rehabilitación de sistemas HVAC en cuartos de control.
- Automatización de los sistemas de seguridad de instalaciones de proceso.
- Adecuación de plataformas marinas para la para la incorporación de nuevos pozos productores.
- Suministro e instalación de los sistemas de gas y fuego y paro por emergencia de instalaciones de proceso.
- Desmantelamiento y desincorporación de equipos de proceso y servicios auxiliares.
- Mantenimiento a equipos, instrumentación y control, tuberías de proceso y servicios auxiliares, sistemas de seguridad.
- Mantenimiento estructural.

## OPERACIÓN DE SHORE BASE

Ofrecemos servicios logísticos de personal y de carga consolidada de forma eficiente y segura, representando un proveedor confiable de servicios de transporte para nuestros clientes.

- Logística de materiales y personal Onshore & Offshore.
- Servicios de soporte operativo y administrativo.
- Administración de almacenes e inventarios.
- Administración de entrada y salida de embarcaciones en muelle.
- Trámites portuarios y regulatorios.
- Pruebas de carga a equipos de izaje.
- Servicios especializados de grúas.

## OPERACIÓN Y FLETAMENTO DE EMBARCACIONES

Contamos con amplia experiencia en diversos tipos de embarcaciones: Plataformas Semisumergibles DP y de anclas, Barcos PFP, Barcos C.I. y apoyo a emergencias, Lanchas de pasaje convencionales y rápidas, Barcos areneros, Barcos grúa para construcción, Chalán con remolque, Barco de buceo y Construcción.

- Fletamento de embarcaciones.
- Movilización y desmovilización de embarcaciones.
- Suministro de personal para tripular embarcaciones.
- Administración de operaciones marinas.
- Inspección tipo pre check-list.
- Administración técnica de proyectos de dique.
- Suministro de motogeneradores diésel portátiles.
- Pruebas de carga a equipos de izaje.
- Servicios especializados de grúas.



## SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE OFFSHORE

Contamos con más de 30 años de experiencia en operaciones costa afuera y en tierra, ofreciendo servicios integrales con personal especializado. Certificados en ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 & ISO 45001:2018.

### Alimentación

- Comida tipo buffet.
- Comidas al área de trabajo por necesidades operativas.
- Servicios de cafetería.
- Comida a la carta para visitas programadas.
- Menús especiales para eventos conmemorativos.

### Hospedaje

- Limpieza diaria de cabinas.
- Avituallamiento de cabinas, oficinas, áreas comunes y de recreación.
- Lavandería de ropa de trabajo y de vestir.
- Fumigación.

## COMERCIALIZACIÓN, INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE BALSAS SALVAVIDAS

Contamos con más de 15 años de experiencia en comercialización y certificación de balsas salvavidas auto inflables instaladas en buques, unidades móviles o fijas en mar abierto. Somos la comercializadora y certificadora autorizada de balsas salvavidas autoinflables DUARRY y YOULONG. Ofrecemos servicios de seguimiento a nuestros clientes para preservación de sus equipos con personal certificado; apegándonos a las mejores prácticas de la industria. Operamos bajo el cumplimiento de los estándares, normas y lineamientos fundamentales, avalados por DNV GL.

## OPERACIÓN, PRODUCCIÓN, EXPLOTACIÓN Y DESARROLLO DE CAMPOS TERRESTRES ACEITE Y GAS

Desde el 2016, trabajamos en la exploración y producción de petróleo en tierra (Onshore) a través de nuestra subsidiaria Lifting de México. Contamos con experiencia, tecnología, procesos operativos eficientes y seguros y los mejores colaboradores, además de ser la única empresa privada del sector con capital 100% mexicano.

## PROYECTOS EPCI & DECOM PARA ENERGÍAS RENOVABLES

Diseño, procura, construcción e instalación de monopiles, jackets, piezas de transición y subestaciones eléctricas para proyectos de generación de energía eólica offshore.



# PLATAFORMAS, EMBARCACIONES E INSTALACIONES



Contamos con plataformas semi-sumergibles de última generación que brindan servicios de construcción y acomodación.

- **Neptuno**
- **Atlantis**
- **Iolair**



Barco de mantenimiento, ingeniería y construcción costa fuera

- **Hércules**



Barcos procesadores de fluidos de perforación

- **Tauro**
- **Saturno**
- **Atlas**
- **Olimpo**



Barcos de soporte logístico, transportación de materiales ligeros y de personal

- **Orión I**
- **Libra**
- **Andrómeda**
- **Delta**
- **Polaris**
- **Mercurio**
- **Géminis**



Instalaciones en tierra

- **23 hectáreas de patio de trabajo y construcción**
- **Dique seco: gestión de buques, modificación y mantenimiento**
- **Muelles independientes de suministros, materiales y personal con grúa de 300 toneladas**
- **Muelle de almacenamiento cubierto**



Apoyo Logístico Aéreo

**Ofrecemos un hangar localizado en el aeropuerto internacional de Ciudad del Carmen, desde donde operamos una flota de helicópteros modelo S-135 de última generación.**

# DESARROLLO DE CAMPOS TERRESTRES OIL & GAS

En 2021, Lifting de México, empresa 100% mexicana para la exploración y producción de hidrocarburos en los campos de Cuichapa Poniente y Paso de Oro, ubicados en el estado de Veracruz mantuvo su contribución en el desarrollo del sector petrolero en México con los siguientes resultados:

1. Recertificación de los estándares internacionales ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 en materia de gestión de la calidad, gestión ambiental y gestión de seguridad y salud en el trabajo respectivamente.
2. Acreditación por tercero autorizado de la conformidad del Sistema de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección en el Medio Ambiente (SASISOPA), en el marco regulatorio federal de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA).

3. Realización de verificaciones del sistema de gestión de medición en cumplimiento al Art. 42 de los lineamientos técnicos en materia de medición de hidrocarburos, realizado por requerimiento contractual de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).
4. Reconocimiento como Empresa Socialmente Responsable (ESR) por segundo año consecutivo, con lo cual se fortalece el cumplimiento de los estándares de responsabilidad social en la categoría de PYMES.

## CUCHIAPA PONIENTE:

- Producción acumulada de 892,561 barriles
- Perforación del pozo Cuichapa 603DES, actualmente en evaluación para dar inicio con la producción de hidrocarburos.
- Conclusión de la etapa de construcción, instalación de equipos y puesta en marcha de la planta deshidratadora, lo que permite mejorar la calidad de entrega de crudo y minimizar el corte de agua en el envío de la planta deshidratadora La Venta.
- Conclusión de la construcción del tercer tanque de almacenamiento TV-03 con capacidad de 10,000 barriles por día (bls), cuya principal función es acelerar la separación de la mezcla agua-aceite y reducir la cantidad de sal.
- Ingeniería del sistema de muestreo automático para la determinación del corte de agua del volumen de crudo entregado.
- Puesta en operación de una bomba de transferencia de crudo a Ágata con capacidad de 16,000 bdp.

- Ingeniería para la instalación de 10 válvulas de control automático para la medición de inyección de gas y optimización del producto de los pozos que operan con el sistema de bombeo neumático.
- Instalación de los equipos principales de proceso y servicios para el arranque, con pruebas para iniciar con la operación continua.
- Gestiones para la interconexión del oleoducto Planta Deshidratadora Cuichapa-CCC Palomas, operado por Pemex Logística, que reducirá la carga al sistema de transporte Cuichapa-PD Ágata-PD La Venta, operado por Pemex Exploración y Producción.
- Se establecieron acciones en conjunto con el activo de producción cinco presidentes para la rehabilitación del sistema de transporte PD Agata hasta el Centro comercializador de crudo (CCC) Palomas para el envío de la producción del campo Cuichapa, con la finalidad de reducir los problemas operativos del sistema de transporte.

## NUEVOS PROYECTOS-MIDSTREAM:



Como parte de impulsar el desarrollo del sector petrolero en México, se ha generado una estrategia integral para producir, transportar y comercializar petróleo crudo, gas natural y petrolíferos, lo que permitirá a GCM convertirse en el primer operador petrolero en desarrollar proyectos de infraestructura en el sector de hidrocarburos.

- Desarrollo de ingeniería básica y de detalle del oleoducto y gasoducto que entregarán hidrocarburos en calidad a CCC Palomas a cargo de Pemex Logística y gas natural al sistema SISTRANGAS respectivamente.
- Desarrollo de ingeniería básica y de detalle para la instalación de sistemas de medición de hidrocarburos de transferencia de custodia, del oleoducto y gasoducto.
- Desarrollo de ingeniería básica y de detalle de la nueva Estación de Compresión Cuichapa.
- Inicio del proceso de adquisición del terreno donde se instalará la nueva Estación de Compresión Cuichapa y la Planta de Tratamiento de Gas, que acondicionará el gas para suministro al Sistema SISTRANGAS.

Actualmente se encuentran en gestión los siguientes permisos:

- Permiso de procesamiento de crudo y gas natural
- Permiso de transportación de crudo y gas natural
- Permiso de comercialización de gas natural, petroquímicos y petrolíferos
- Manifestación de impacto ambiental para el procesamiento de crudo y gas natural
- Manifestación de impacto ambiental para la construcción de ductos de transporte de crudo y gas.

La visualización de los proyectos incluye los siguientes beneficios:

Beneficios para el Estado:

- Generación mayores dividendos para el Estado por concepto de incrementos de regalías pagadas como consecuencia del incremento de la producción de gas.
- Contribuir a la oferta de tecnologías para el tratamiento de gas lo que abona a la capacidad energética del país.
  - Apoyo social en las nuevas zonas en operación
  - Generación de empleos indirectos
  - Contratación de terrenos con propietarios locales
  - Adecuación de vías de acceso

La implementación de estos proyectos impulsará el desarrollo económico del país y la generación de nuevos empleos, incentivando la entrega de hidrocarburos al estado mexicano.

# POLÍTICA DE SALUD, SEGURIDAD INDUSTRIAL, Protección al Medio Ambiente y Calidad (HSQE)

Nuestro compromiso con la seguridad y la salud, así como con la protección del medio ambiente y la calidad de nuestros servicios, cumple con los estándares internacionales más estrictos.

HSEQ es nuestro Sistema Integrado de Gestión de Calidad que protege a todos los trabajadores de Cotemar, a la vez que incrementa nuestra competitividad y productividad, a través de nuestra política de HSEQ que establece:



## CERTIFICACIONES Y RECONOCIMIENTOS



|   |  |   |
|---|--|---|
| <p><b>EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE</b></p> <p>Distintivo ESR 2021, otorgado por CEMEFI.</p>  | <p>Certificación Achilles como Proveedor Confiable de Pemex</p>  | <p>Sistema de Gestión de Seguridad de la Información</p>  |
| <p>Certificado internacional que demuestra el compromiso de GCM con la transparencia comercial y cumplimiento anti-soborno</p>  | <p>Certificación Internacional que conecta a contratistas y proveedores con altos estándares de seguridad, confiabilidad, calidad y sostenibilidad para los clientes a nivel mundial.</p>  | <p>Certificación como un lugar excelente para trabajar, además de ser una marca empleadora que atrae y retiene al mejor talento.</p>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Alimentación y Hospedaje</li> <li>Operación Plataformas semisumergibles</li> <li>Operación Embarcaciones Especializadas</li> <li>Servicios Construcción, Mantenimiento en tierra y costa afuera                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Lifting</li> <li>ALA</li> </ul> </li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Alimentación y Hospedaje</li> <li>Operación Embarcaciones Especializadas</li> <li>Operación plataformas semisumergibles</li> <li>Servicios Construcción, Mantenimiento en tierra y costa afuera                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Lifting</li> </ul> </li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Alimentación y Hospedaje</li> <li>Plataformas semisumergibles</li> <li>Operación plataformas semisumergibles</li> <li>Servicios Construcción, Mantenimiento en tierra y costa afuera                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Lifting</li> </ul> </li> </ul> |
| <p>Certificado de Calidad Ambiental en Almacén y Muelle de Abastecimiento y Oficinas Administrativas, emitido por la SEMARNAT.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Código ISM - International Safety Management</li> <li>Código Internacional de Gestión de la Seguridad operacional de buques y la prevención de la contaminación</li> </ul>  | <p>Certificado de cumplimiento en el conjunto de normativas, reunidos en seis anexos que contienen reglas que incluyen diferentes fuentes de contaminación ocasionadas por los buques.</p>  |
| <p>Empresa Sana y Segura<br/>Secretaría del Trabajo y Previsión Social.</p>   | <p>ISPS- PBIP<br/>Código ISPS<br/>Código internacional para la protección de los buques y de las instalaciones portuarias</p>  |   |
| <p>El 100% de nuestra flota está certificada en análisis de tendencias en los indicadores, con la finalidad de tener acciones que mejoren el desempeño de la operación haciéndolo más eficiente en la implementación de metodología Check-Do-Check, con la finalidad de no aceptar defectos, no generar defectos y no pasar defectos.</p>             | <p>Nuestras embarcaciones e instalaciones en tierra cuentan con las certificaciones ISM e ISPS para dar cumplimiento a los requerimientos de IMO, estos certificados están avalados por la casa calificadoradora DNV-GL.</p>   |   |

DESDE 1979 OPTIMIZAMOS  
EL DESEMPEÑO DE LOS  
COMPLEJOS DEL  
GOLFO DE MÉXICO



GOBIERNO  
CORPORATIVO Y  
ÉTICA EMPRESARIAL

# 05 GOBIERNO CORPORATIVO

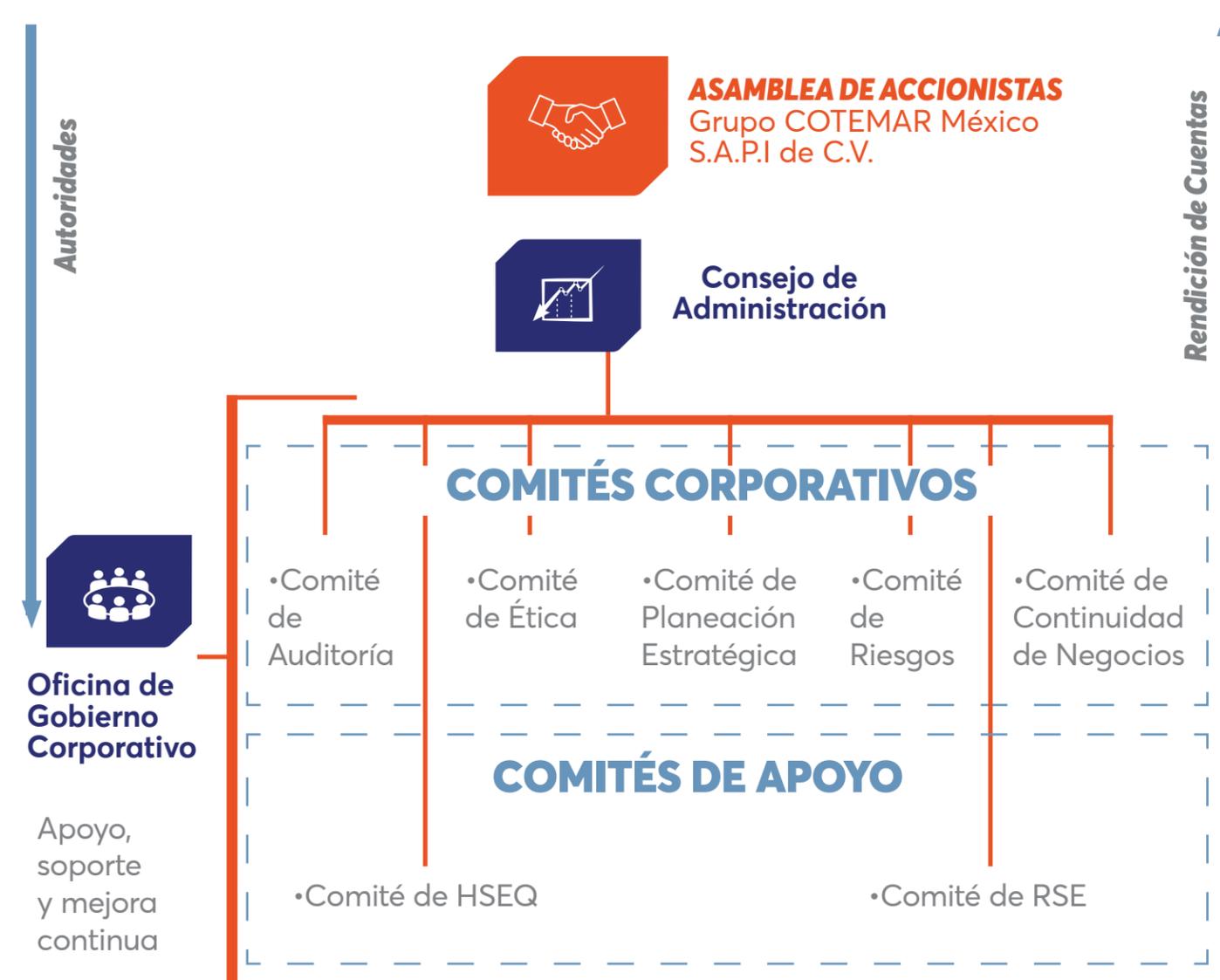
# MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO DE GCM



En GCM, el gobierno corporativo representa un principio de sustentabilidad, lo que representa contar con un marco normativo que obliga a la organización a cumplir con lineamientos y prácticas de negocios estructurados en donde se asegura la **equidad, la transparencia y la rendición de cuentas** hacia los accionistas, la gestión ordenada y eficaz hacia nuestros colaboradores, clientes, financiadores y comunidades en las que operamos.

Para asegurar el cumplimiento de la estrategia corporativa, analizar riesgos y oportunidades y promover las mejores prácticas internacionales, contamos con Comités establecidos por Manual de Gobierno Corporativo y compuestos de forma interdisciplinaria por representantes de las diversas Subdirecciones que conforman GCM.

La Oficina de Gobierno Corporativo, es el área encargada de impulsar la eficiencia y eficacia de los órganos de gobierno, además de fungir como área de apoyo y fuente de información e impulso para la innovación en las mejores prácticas de gobernanza existentes, facilitando y brindando asesoría técnica a los distintos Comités del Grupo.



Áreas clave de GCM de apoyo y soporte a los Comités



## ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Órgano superior de decisión y control de la sociedad de GCM, que gobierna e implanta el espíritu y razón de ser del negocio.

### Responsabilidades

- Velar por la continuidad de la empresa y el bienestar de la gente.
- Declarar los principios éticos y de responsabilidad social empresarial que la norman.
- Prevenir operaciones ilícitas y conflictos de intereses.
- Vigilar la congruencia entre la operación de la empresa y la estrategia de negocio.
- Aprobar su gestión administrativa y operativa.



## DIRECCIÓN EJECUTIVA

Responsable de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de GCM, así como de los procesos operativos y financieros de la empresa. De su figura dependen las áreas de gestión:

- Subdirección Comercial
- Subdirección de Operaciones
- Subdirección de Servicios, Construcción y Mantenimiento
- Subdirección de Desarrollo
- Subdirección de Finanzas
- Subdirección de Proyectos
- Gerencia Corporativa

### Responsabilidades

- Definir la visión y la estrategia de la compañía.
- Establecer los planes de acción y estrategias para asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos del negocio.
- Regular la conducta de los miembros de la compañía.
- Establecer y determinar el cauce de la comunicación entre todos los niveles de la organización.
- Asegurar que exista el capital adecuado de la compañía de manera suficiente creando los planes a largo plazo de la organización.
- Dar cumplimiento a los acuerdos de la Asamblea de Accionistas y del Consejo de Administración.
- Vigilar los lineamientos del sistema de control y auditoría internos.
- Presentar al Consejo de Administración un informe anual de resultados.



## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Órgano encargado de definir la estrategia del negocio y la conducción pertinente para alcanzar las metas establecidas. Se apoya en el trabajo de los Comités Corporativos, los cuales definen la forma de gobernanza de nuestra empresa y son el soporte de la Dirección Ejecutiva.

### Responsabilidades

- Definir la estrategia de negocio alineando la gestión administrativa y las operaciones con enfoque en los objetivos 2021 - 2025.
- Garantizar certidumbre y confianza a los inversionistas y terceros interesados en la conducción honesta y responsable de GCM.
- Asegurar el correcto análisis de la información financiera de la sociedad.
- Identificar, administrar y controlar los riesgos intrínsecos al negocio.
- Definir normas, políticas, lineamientos y procedimientos que ordenan sus actividades.
- Asegurar el cumplimiento con las regulaciones externas a las que está sujeta la empresa.
- Supervisar la eficiencia de los modelos de auditoría y control interno.
- Integrar a los diferentes grupos de interés y alinear su actuar con los valores institucionales.
- Emitir y revelar información concerniente de GCM a sus audiencias adecuadas gestionando la transparencia de su administración.
- Observar el respeto a los derechos humanos, la equidad y la igualdad.
- Supervisar la implementación de prácticas que aseguren la Ética Corporativa.
- Apoyar la implementación de prácticas de ESG, Sostenibilidad y de Responsabilidad Social Empresarial.



## COMITÉS CORPORATIVOS Y DE APOYO

Ejecutan el direccionamiento estratégico y efectúan seguimientos a las actividades claves. Recomiendan mejoras y retos para asegurar la generación del valor y la permanencia del negocio en el tiempo, y adicionalmente, participan en la elaboración de Políticas Corporativas efectuando recomendaciones de mejora a los sistemas de control y procesos.

### Responsabilidades

- Apoyar al Consejo de Administración, Consejo Consultivo y Alta Dirección en la vigilancia y aseguramiento de las operaciones de GCM.
- Analizar la información y proponer acciones en temas específicos de importancia para el Consejo y hacer más eficiente la toma de decisiones.
- Asegurar que existan reglas claras respecto a la directriz del negocio.

### Los Comités Corporativos conformados son:

- 1.-Comité de auditoría
- 2.-Comité de Ética
- 3.-Comité de Planeación Estratégica
- 4.-Comité de Riesgos
- 5.-Comité de Continuidad de Negocios

### Comités de Apoyo:

- A.-Comité de HSEQ
- B.-Comité de Responsabilidad Social



# COMITÉS CORPORATIVOS

## 1

### COMITÉ DE AUDITORÍA

Vigila las funciones de auditoría interna y externa, asegurando que la información financiera sea emitida y revelada con responsabilidad y transparencia. De igual forma, contribuye al cumplimiento del CEyC evaluando las prácticas de actuación ética y el control interno del grupo.

#### Responsabilidades

- Validar la información financiera y la práctica de auditoría externa.
- Vigilar el correcto funcionamiento de auditoría interna y evaluar el cumplimiento del Sistema de Control Interno.
- Analizar las prácticas de actuación para cumplir con la Ética Corporativa.

## 2

### COMITÉ DE ÉTICA

Establece la Ética Corporativa, mecanismos de cumplimiento y vigilancia a los lineamientos del Código de Ética y Conducta.

#### Responsabilidades:

- Revisar y monitorear políticas y procedimientos corporativos respecto a las prácticas éticas del negocio, responsabilidad social, derechos humanos, diversidad, inclusión e igualdad de oportunidades.
- Actualizar y establecer los lineamientos del CEyC.
- Gestionar los procedimientos de la Línea de Denuncia.
- Elaborar, actualizar y establecer las bases para sancionar las desviaciones a los lineamientos de la Ética Corporativa.

## 3

### COMITÉ DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Apoya a la Alta Dirección en la gestión de los objetivos establecidos en la estrategia general del Grupo.

#### Responsabilidades:

- Diseñar propuestas que apoyen la implementación de la visión estratégica para asegurar su sostenibilidad y valor agregado
- Consolidar los lineamientos generales que presente la Dirección Ejecutiva para la determinación del plan estratégico y promover las iniciativas en conjunto con las Subdirecciones para su implementación y cumplimiento
- Implementar mecanismos de control para dar cumplimiento al plan establecido.

## 4

### COMITÉ DE RIESGOS

Vigila la gestión integral y los controles implementados para aquellos factores que puedan generar riesgos críticos empresariales y que afecten a la continuidad de GCM.

#### Responsabilidades:

- Analizar e informar a la Alta Dirección la evaluación y situación de los riesgos corporativos que se cataloguen como críticos y que puedan poner en riesgo a la empresa.
- Vigilar y monitorear el sistema de gestión de riesgos de GCM.
- Impulsar, promover y comunicar las políticas e iniciativas en materia de riesgos.
- Evaluar los mecanismos de control para el monitoreo y prevención de riesgos corporativos

## 5

### COMITÉ DE CONTINUIDAD DE NEGOCIOS

Apoya a la Alta Dirección en coordinar las estrategias de continuidad de negocio en el antes, durante y después de una contingencia o interrupción del negocio.

#### Responsabilidades:

- Aprobar los recursos necesarios para la implementación de estrategias de continuidad y recuperación del BCP y DRP.
- Impulsar la cultura de prevención y seguridad integral basados en el BCP y DRP.
- Asegurar el retorno al estado de normalidad una vez mitigados los riesgos derivados de la emergencia.
- Asegurar los impactos mínimos que se pudiesen derivar de las situaciones de emergencia.



## A

### COMITÉ DE HSEQ:

Establece y supervisa las mejores prácticas corporativas relativas a Salud, Seguridad, Ambiental y Calidad en todos los procesos, mediante la elaboración de un Sistema de Gestión Operacional.

#### Responsabilidades:

- Implementar y supervisar la cultura HSEQ a nivel organización.
- Actualizar y vigilar el cumplimiento de la Política Seguridad, Salud, Protección Ambiental y Calidad (SSAC).
- Cumplir con requisitos de futuros clientes para ser considerados proveedores confiables.
- Establecer Matrices de Riesgos Operacionales que permitan la Administración de Riesgos de Desempeño.
- Evaluar la eficacia del Sistema de Gestión Operacional a través de KPI's estandarizados.

## B

### COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL:

Apoya a la Dirección en implementar la estrategia de sostenibilidad en apego a nuestra ética empresarial, el marco legal, el cuidado del medio ambiente y la comunidad mediante la ejecución del Sistema de Gestión de RSE.

#### Responsabilidades:

- Validar el Plan de RSE que sustente el Sistema de Gestión
- Desarrollar normas, políticas, procedimientos y estándares para el sistema de gestión integral de RSE.
- Definir planes y objetivos para cada una de las gestiones de la RSE.
- Evaluar los avances logrados con la finalidad de establecer lineamientos de mejora continua a todas las prácticas de la RSE dentro de la empresa y su cadena productiva.
- Registrar, analizar y validar la información presentada al Distintivo ESR e Informes de Sostenibilidad.

# DESEMPEÑO DE LA ÉTICA EN GCM

En GCM estamos **comprometidos con seguir y cumplir con las leyes, normas donde tenemos presencia**. Operamos bajo los más altos estándares de integridad y honestidad, con un rechazo firme y claro a toda forma de corrupción.

Estos principios son de vital importancia para mantener la confianza y credibilidad de nuestros grupos de interés. Nos aseguramos de que estamos realizando nuestro trabajo de la forma correcta con las personas adecuadas y de la manera que podamos crear valor para nuestros empleados, comunidades, socios comerciales, accionistas y sociedad en su conjunto. Esta filosofía está plasmada en la **Declaración de Ética**:

*En Grupo Cotemar México (GCM) y empresas filiales, buscamos la excelencia por medio de la vivencia intensa de lo que valoramos, nos hemos distinguido por ser una empresa comprometida con su filosofía y con la sociedad, logrando así una imagen de servicio y calidad.*

*Nuestros valores son la base sobre la cual se construyen nuestras acciones y la ética se convierte en un factor fundamental para el desarrollo de nuestras operaciones, generador de confianza que representa un sello de distinción que nuestros clientes y el mercado valoran de manera extraordinaria.*

*Nuestra estrategia de Responsabilidad Social está alineada con los Principios del Pacto Mundial, el cual establece un firme compromiso anticorrupción y mantener los más altos estándares de cumplimiento y transparencia.*

*Con el fin de compartir nuestros valores y transmitir la importancia de la ética a nuestros grupos de interés, desarrollamos el Sistema Integral de Ética, el cual vigila y procura un clima ético dentro de la organización.*

*Este Sistema establece los mecanismos de comunicación, difusión y vigilancia a los lineamientos establecidos por el Comité de Ética y el Código de Ética y Conducta, además de detectar, penalizar las conductas inapropiadas y fomentar la denuncia de las malas prácticas a través de una Línea de Denuncia.*

*El Sistema Integral de Ética es un compromiso aplicable para todos los grupos de interés de GCM. Las normas expuestas por nuestro Código de Ética y Conducta deberán seguirse en adición a las Políticas y Procedimientos internos y dando cumplimiento estricto a las Leyes y Regulaciones aplicables.*

*Reiteramos el compromiso del comportamiento ético y de la voluntad de todos los que integramos GCM para mantener la competitividad, las buenas prácticas y la seguridad industrial, salvaguardando en todo momento los derechos humanos y la integridad de todas las personas.*

**Dirección Ejecutiva**



## SISTEMA INTEGRAL DE ÉTICA

La cultura corporativa de GCM se sustenta en la integridad y es transmitida a todos nuestros grupos de interés. Es uno de los principios que guía nuestro comportamiento y la forma de hacer negocios.

Como parte de nuestro Sistema Integral de Ética, en GCM hemos establecido y promovemos un **conjunto de políticas que guían el actuar de todos los colaboradores sin distinción de niveles**, así como también nuestro relacionamiento con terceros.

### Declaración del empleado – Conflicto de interés

GCM cuenta con un mecanismo para identificar riesgos éticos en el que la Alta Dirección y colaboradores realizan anualmente una declaración jurada de los actuales o potenciales conflictos de interés, conforme a los lineamientos de la ética de Cotemar.

### COMITÉ DE ÉTICA

Es el órgano de gobierno que vigila el cumplimiento a los lineamientos éticos y establece un apropiado clima de conducta en GCM; entre sus funciones están:

- Establecer el tipo de sanciones disciplinarias en caso de incumplimiento al CEyC.
- Interpretar conflictos de interés, reales o aparentes.
- Supervisar el programa de cumplimiento a la ética corporativa



• **Política Anti-corrupción**

• **Política Anti-soborno**

• **Política Anti-fraude**

• **Política Prevención de Conflicto de Interés**

• **Política Prevención Lavado de Dinero**

• **Manual Bases para Sancionar Incumplimientos a la Ética Corporativa**

### Certificación TRACE

Desde 2019 nos comprometimos con el más alto nivel de transparencia al ser evaluados por TRACE, de nuestros procesos internos y de la verificación de la existencia de prácticas destinadas a la prevención de la comisión de delitos tales como sobornos, fraude y corrupción.

### CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA (CEyC)

**El Código de Ética y Conducta es la guía que expresa los comportamientos esperados en nuestras actividades diarias e interacción con nuestros grupos de interés.**

En GCM nos guiamos e inspiramos en nuestra Filosofía Corporativa, siempre fieles a nuestra misión, visión y valores. Cada una de las tareas que llevamos adelante se desarrolla en un contexto que nos exige revisar permanentemente nuestro accionar como compañía, tanto al interior como con nuestra relación con los diversos grupos de interés.

Por ello, en 2021 desarrollamos una actualización del Código de Ética y Conducta. Las principales actualizaciones responden a las siguientes consideraciones:

- Marcos legales para empresas sobre Integridad
- Crecimiento de temas como diversidad, discriminación y acoso en las agendas de las empresas y de la sociedad civil.
- Nuevas plataformas de comunicación y redes sociales.
- Experiencia de trabajo del Comité de Ética y benchmark con otras compañías.

Para asegurar la entrega de esta nueva versión a la totalidad de nuestros colaboradores, se realizó un programa de adhesión y comprensión de los lineamientos establecidos en el CEyC a través del

# LÍNEA DE DENUNCIA

Contamos con un mecanismo formal para denunciar desviaciones e incumplimientos al CEyC, así como de cualquier caso que trasgreda a Manuales, lineamientos, procedimientos, políticas de GCM y sus filiales.

Para garantizar la confidencialidad e integridad de las personas que informan de una actividad no ética, la Línea de Denuncia es administrada por un **tercero independiente (PwC)**, el cual cuenta con un protocolo para el registro confidencial de denuncias y prevenir el mal uso de la información, reafirmando en todo momento nuestra Política de Cero Tolerancia a Represalias.

No toleramos ningún tipo de represalia contra los empleados que planteen sus preocupaciones y emitan una denuncia. Del mismo modo y para asegurar la integridad de todos nuestros colaboradores, existen sanciones en caso de levantar denuncias falsas que tengan el fin de perjudicar a una persona.



Telefono:  
800 733 0121  
Lunes a Viernes 8:00 hrs. a 22:00 hrs.



Buzón de Voz:  
Activo de 22:00 hrs. a 8:00 hrs.  
Todos los días



Correo electrónico:  
cotemar@lineadedenuncia.com



Página Web:  
www.lineadedenuncia.com/cotemar



## APLICACIÓN DE SANCIONES - COMITÉ DE ÉTICA



### Reporte de resultados Línea de Denuncia:

Durante 2021, se recibieron un total de 39 denuncias. De las cuales, al cierre del ejercicio de 2021, quedaron abiertas un 14%.



\*Estatus de aplicación de sanciones (17 actas administrativas) por omitir contestar la declaración del empleado 2021

# PROCESO DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE DENUNCIAS

## 1 REponsable: Usuario

Generar la denuncia a través de los 4 mecanismos de la Línea de Denuncia:

 Teléfono:  
800 733 0121  
Lunes a Viernes  
8:00 hrs. a 22:00 hrs.

 Buzón de Voz:  
Activo de  
22:00 hrs. a 8:00 hrs.  
Todos los días

 Correo electrónico:  
cotemar@lineadedenuncia.com

 Página Web:  
www.lineadedenuncia.com/cotemar

En caso de estar dispuesto, proporcionar los siguientes datos:

- I. Nombre
- II. Correo de contacto
- III. Telefono de contacto

Además:

- IV. Descripción clara de los hechos
- V. Nombre del Denunciado
- VI. Puesto y ubicación del Denunciado
- VII. Testigos
- VIII. Norma de conducta que se está violando.
- IX. Evidencias que soporten la denuncia.

En caso de ser anónimo, proporcionar la siguiente información:

- I. Descripción clara de los hechos
- II. Nombre del Denunciado
- III. Puesto y ubicación del Denunciado
- IV. Testigos
- V. Norma de conducta que se está violando.
- VI. Evidencias que soporten la denuncia.

## 2 REponsable: Tercero Independiente

Recibe la denuncia y se asigna un folio para su atención, análisis y seguimiento.

## 3 REponsable: Comité de Ética

Asigna el caso para iniciar el proceso de investigación protegiendo la confidencialidad de la información.

## 4 REponsable: Comisión Investigadora

Se inicia el proceso de investigación.

## 5 REponsable: Comisión Investigadora

Se presenta informe del resultado del caso.

## 6 REponsable: Comité de Ética

Revisa el informe y en su caso determina la resolución o sanción.

## 7 REponsable: Comité de Ética

No procede. Fin de proceso.

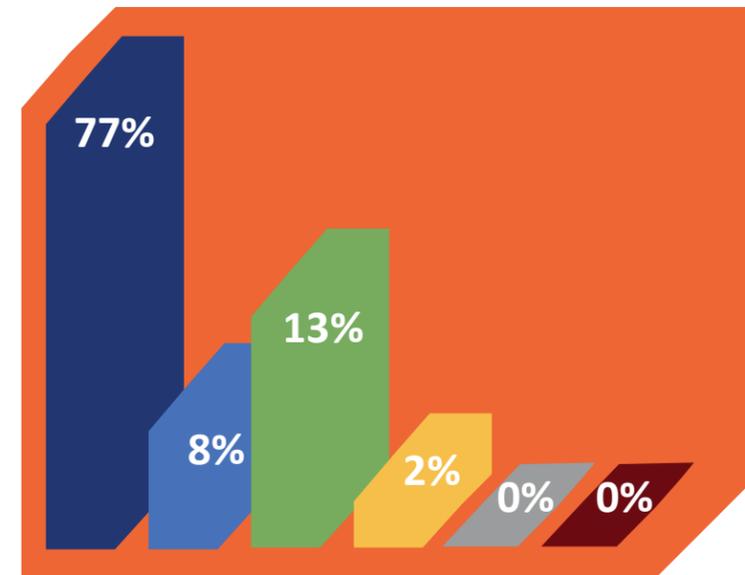
## 8 REponsable: Comité de Ética

Si procede, determina la sanción.

## 9 REponsable: Relaciones Laborales / Legal

Informa la sanción al denunciado o en su caso a las autoridades pertinentes.

## CLASIFICACIÓN DE DENUNCIAS



### Por tipo de Denuncias

- I.- Situación Laboral
- II.- Inadecuado Manejo de Información Confidencial
- III.- Protección de Bienes y Activos
- IV.- Relación con Terceros (Clientes, autoridades externas y proveedores)
- V.- Seguridad, salud y medio ambiente
- VI.- Otros (Consultas o dilemas éticos en aquellos casos que no esta catalogados dentro de los preceptos éticos del CEyC)

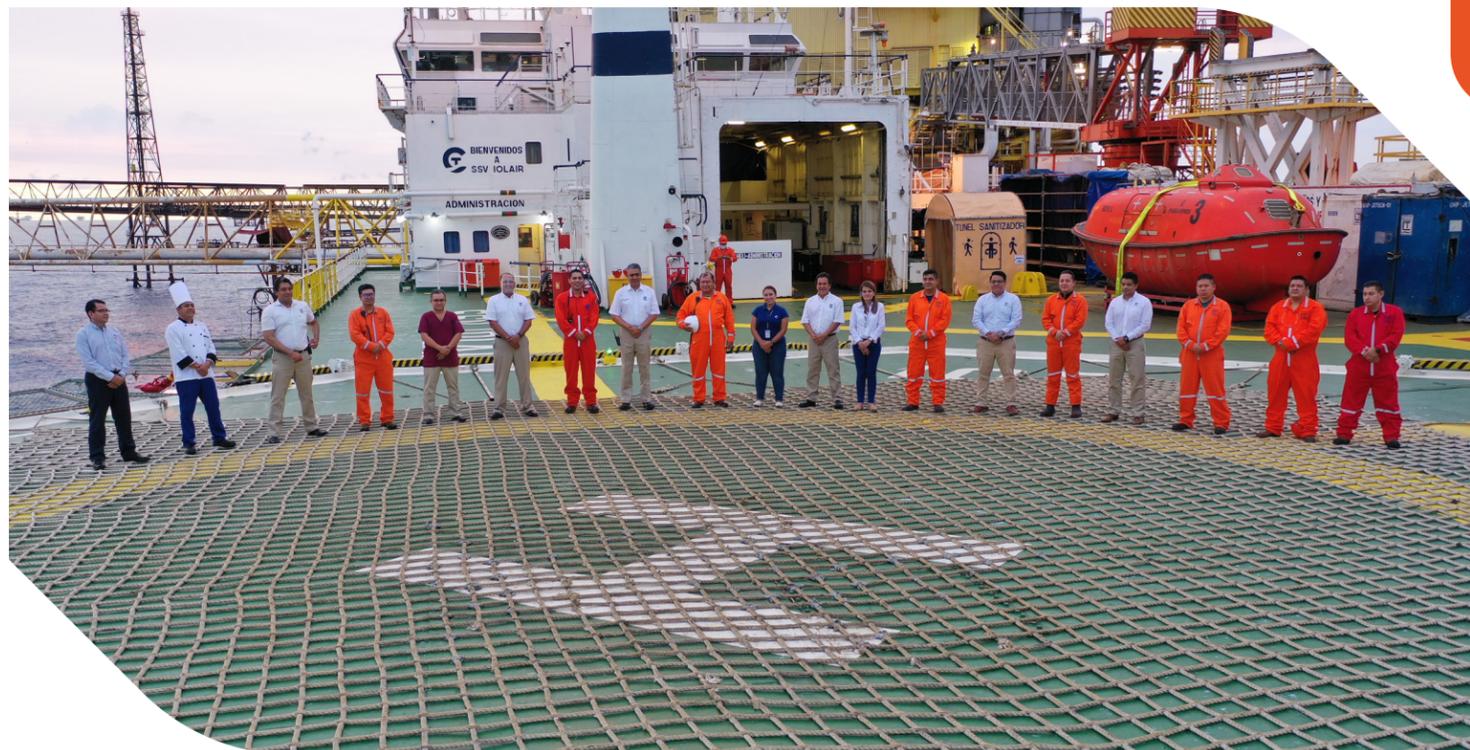


NUESTRO ACTIVO MÁS VALIOSO  
ES EL GRAN EQUIPO DE  
COLABORADORES QUE INTEGRAN  
GRUPO COTEMAR MÉXICO



COMPROMISO  
CON NUESTROS  
COLABORADORES

# 06 COMPROMISO CON NUESTROS COLABORADORES



En GCM buscamos generar un **impacto positivo** a través del **compromiso y la confianza** hacia nuestros colaboradores. Gracias a ellos, hemos construido esta gran empresa y nuestra actuación está volcada hacia su desarrollo integral; son pilar fundamental de nuestra estrategia corporativa para operar con la más moderna y eficiente tecnología de la industria mundial, bajo condiciones de permanente atención, responsabilidad y seguridad industrial.

Desde el inicio de la contingencia sanitaria por COVID – 19, nuestras actividades fueron consideradas como esencial, por lo que en ningún momento se detuvo nuestra operación. Durante el año 2021, a pesar de los desafíos impuestos por las

restricciones de desplazamiento y distanciamiento, seguimos fomentando un equipo diverso y un espíritu comunitario incluyente que aprovecha las contribuciones de todos los colaboradores en una misión unificada.

Trabajamos con atención para entender y atender las necesidades de nuestros colaboradores, generando una sólida plataforma global de involucramiento, creación de valor y crecimiento sostenible.

El respeto por las personas es uno de los principales valores de la compañía. Trabajamos en crear un entorno de trabajo donde todas las personas se sientan bienvenidas, seguras y escuchadas, y puedan contribuir creando valor desde su puesto laboral.

## ENFOQUE LABORAL

Nuestros colaboradores son la base de nuestro éxito. A través de **nuestra visión y valores**, fomentamos una cultura de inclusión en la que los trabajadores se benefician de nuestros valores corporativos, buscando ser una compañía que continúe atrayendo, desarrollando y reteniendo empleados talentosos y comprometidos.

Nos preocupamos en generar buenas condiciones de trabajo y habitabilidad en las operaciones, también nos motiva el fomentar su desarrollo profesional y su permanencia en la compañía a largo plazo.

Ofrecemos a nuestros colaboradores salarios y compensaciones por encima de lo que ofrece el mercado; propiciamos oportunidades de actualización y desarrollo

profesional; garantizamos que los ascensos y promociones estén basados en la capacidad, el desempeño y los méritos; promovemos y mantenemos lugares de trabajo seguros y saludables.

Al cierre del 2021, en Cotemar estamos orgullosos de contar con un equipo compuesto de 6,164 colaboradores, quienes son la clave para el desarrollo de la compañía y la generación de valor para nuestros grupos de interés. En todo momento se prioriza la contratación de personal residente en las comunidades donde operamos. La mayoría del personal labora en nuestras instalaciones ubicadas en Ciudad del Carmen, Campeche.

El personal de GCM se clasifica de la siguiente forma:

### COLABORADORES



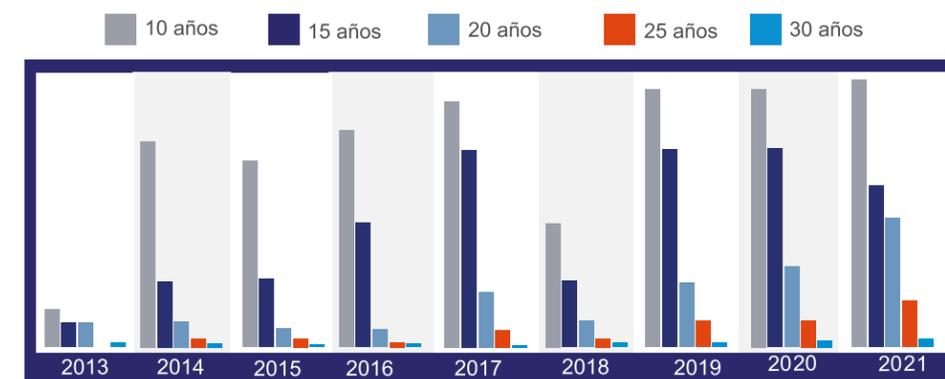
93% Hombres

7% Mujeres

**414** puestos de trabajo son cubiertos por mujeres, representando al 7% del total de la plantilla.

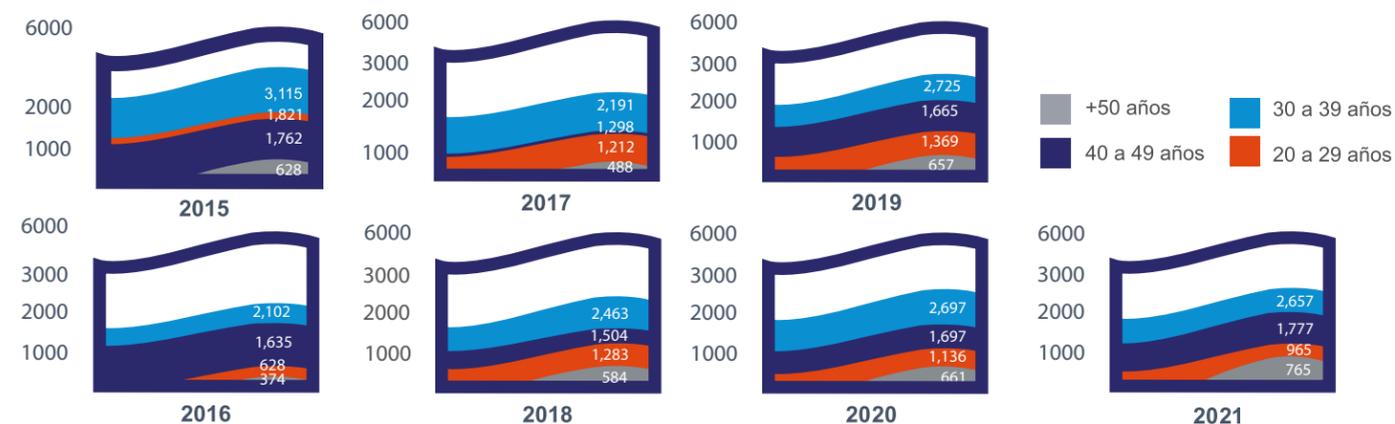
### ANTIGÜEDAD

El 11% del personal ha laborado más de 10 años en Cotemar.



### EDAD

El 43% del personal oscila en un rango de 30 a 39 años de edad, mientras que el 12% son mayores de 50 años.



## BENEFICIOS Y COMPENSACIONES

Hoy, Cotemar, es reconocida como una marca empleadora, que además de atraer y retener al mejor talento, cuenta con estrategias para que todos podamos crecer dentro de la compañía, así como mantener un ambiente laboral sano y de alta confianza.

Ofrecemos un salario digno para todas las personas que integran la compañía, el respeto por la igualdad de condiciones y un amplio programa de beneficios para nuestros colaboradores. Con ello, se busca se busca garantizar la equidad interna y la competitividad externa.

Las remuneraciones están por encima del salario mínimo legal vigente de México y se establecen de acuerdo con las funciones que se realizan en el puesto que desempeñan. Asimismo, cubrimos en un 100% todas las obligaciones estipuladas por ley en nuestro paquete de prestaciones y otorgamos beneficios sociales superiores adicionales:

- Afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
- Seguro de vida
- Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT)
- Afiliación al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)
- Apoyo para lentes.

Adicionalmente, el 6%, cuenta con:

- Plan de retiro
- Vales de despensa
- Seguro de gastos médicos mayores
- Seguro dental

## PROMOCIÓN Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

En Cotemar trabajamos diariamente para que, tanto en nuestras instalaciones como en las de nuestra cadena de valor, se respeten los derechos humanos y se promuevan las mejores prácticas en esta materia.

Los compromisos en Derechos Humanos lo enfatizamos en los siguientes ejes:

- Cumplir con la legislación vigente, asegurando condiciones dignas de trabajo, desarrollo laboral, mejora del conocimiento e igualdad de oportunidades, involucrando a nuestra cadena de valor en este compromiso.
- Contribuir con la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y trabajo infantil.
- Promover prácticas que contribuyan con la inclusión y la diversidad en el ámbito de actuación de la empresa.
- Facilitar y apoyar programas que contribuyan a la generación de igualdad de oportunidades sin distinción de género

## DIVERSIDAD, INCLUSIÓN Y TRABAJO INFANTIL

Estamos comprometidos con la creación de un entorno de trabajo inclusivo, en el que los colaboradores puedan desarrollar su potencial y maximizar su contribución. Por ello, contamos con políticas en las que se promueve el fomento a la equidad y la no discriminación, en las que destacan mecanismos para asegurar un trato igualitario a todos los colaboradores, incluyendo a los candidatos, sin tomar en cuenta apariencia y capacidades físicas, escolaridad, idioma, sexo, género, edad, preferencia sexual o religiosa, entre otras.

A través de la inducción, capacitación constante, retroalimentaciones, planes de desarrollo y políticas, se promueve un entorno organizacional favorable donde la inclusión y diversidad son parte fundamental de la cultura organizacional y dentro del cual los colaboradores se sienten tomados en cuenta, reconocidos, comprometidos, con sentido de pertenencia y con estabilidad laboral.

Por otro lado, desde nuestro Código de Ética y Conducta establecemos la cero tolerancia con respecto a la discriminación, el trabajo forzado y trabajo infantil.

## GESTIÓN Y DESARROLLO DE TALENTO PROFESIONAL

Nuestros colaboradores son el cimiento fundamental para el crecimiento y funcionamiento de nuestra empresa, por lo que buscamos constantemente potenciar sus capacidades y brindarles oportunidades de desarrollo y formación.

NUESTROS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN SE DIVIDEN EN TRES GRANDES TEMAS:

### A) CONTRACTUAL

Seguridad y trabajos altamente especializados, requeridos por la normatividad y regulación vigente a fin de asegurar que el colaborador cumple con las habilidades requeridas para el servicio que presta.

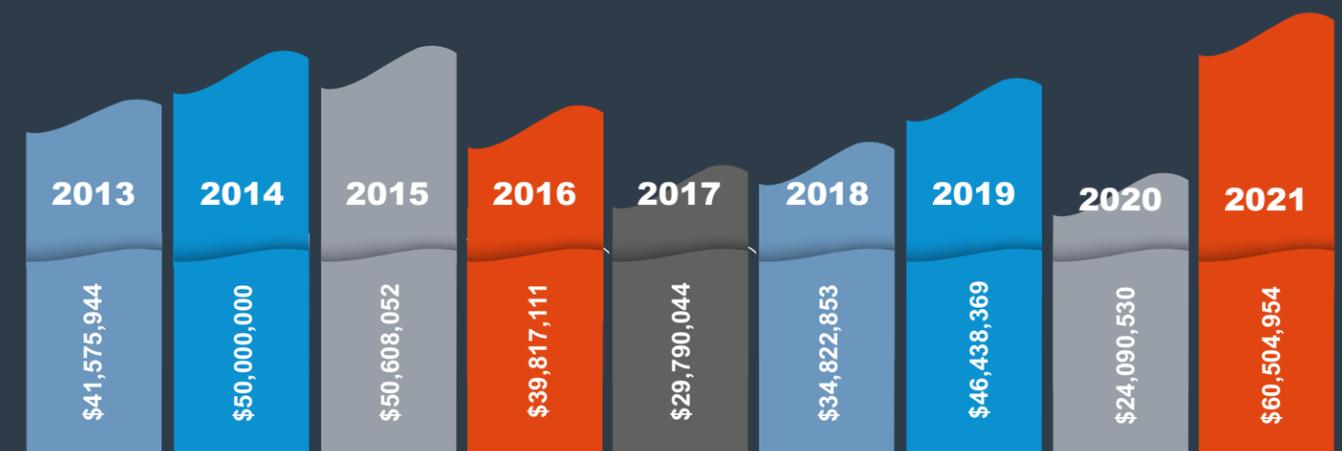
### B) FUNCIONAL

Enfocados al desarrollo de las habilidades propias del puesto que ocupa cada colaborador, así como de preparación para la siguiente posición que podría ocupar.

### C) DESARROLLO

Liderazgo, comunicación y trabajo en equipo.

### Inversión en capacitación



En 2021 se invirtieron 348,820 horas de capacitación a los colaboradores para su desarrollo profesional.

# MODELO GROW

La contingencia sanitaria por el COVID-19 y el nuevo escenario de trabajo remoto exigieron de nuestros colaboradores nuevas habilidades. Con el propósito de formar a nuestra gente, creamos el Modelo GROW, el cual está enfocado en impulsar el conocimiento y desarrollo de habilidades clave, contribuyendo al logro de mejores resultados en nuestras actividades diarias.

GROW está basado en tres ejes fundamentales de desarrollo y talento enfocados a desarrollar aptitudes y conocimientos a través del itinerario de 11 atributos

## Concepto

## Atributos

### PASIÓN

Proyecta la competitividad para mantener un alto desempeño, contando con la experiencia, capacidad y excelencia operativa.

Amabilidad  
Perseverancia  
Entusiasmo  
Resiliencia

### IMPARCIALIDAD

Desarrollo de habilidades para construir relaciones de confianza y lealtad con nuestros grupos de interés, a través de la priorización del trabajo, delegación y manejo del tiempo.

Juicio  
Perspectiva  
Liderazgo  
Comunicación

### CURIOSIDAD

Fomenta la innovación y construcción de equipos responsables y motivados, logrando ventajas competitivas y una cultura de mejora continua.

Valentía  
Pensamiento disruptivo  
Jugador de equipo

# GREAT PLACE TO WORK



En Cotemar creemos en el poder transformador de nuestro equipo para convertir las ideas en realidad. Por lo tanto, Hoy en día, el éxito de un gran lugar para trabajar se basa en prácticas líder de atracción, retención y desarrollo de talento.

Somos una de las primeras empresas del sector Oil & Gas en México en recibir la certificación Great Place to Work y una de las pocas a nivel internacional.



# FERIA DE PROYECTOS

Los objetivos de la Feria de Proyectos tienen como resultados intangibles en los colaboradores:

En 2021 se inició con la ejecución de los proyectos ganadores de la Segunda Feria de Proyectos – imaginando hoy la realidad del mañana - en el que se fomenta la cultura de innovación, la mejora continua, la gestión de ideas del nuestro talento humano haciendo de Cotemar una empresa innovadora y a la vanguardia.

Los proyectos seleccionados que iniciaron en 2021 fueron:

1° Lugar **Welder Trainne Program**

2° Lugar **Workflow Llaves Presupuestales**

3° Lugar **Voluntad Cotemar**

## TRABAJO EN EQUIPO



con compañeros de otras áreas con quienes, por la cotidianeidad de las labores, no se tiene un contacto cercano.

## RESPONSABILIDAD



de presentar un proyecto sostenible que sea fiel a los valores institucionales de innovación, colaboración y efectividad.

## RECONOCIMIENTO



de la comunidad Cotemar por el esfuerzo y la creatividad de cada proyecto.



# ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Para la administración del personal se cuenta con el Centro de Servicios y Soluciones Integrales – NOVO; en el que se ofrece la atención, respuesta y solución a las necesidades de Capital Humano:

  
Consultorios de servicios médicos

  
Control de documentos

  
Kioscos de atención

  
Contacto 3000

  
Capacitación

  
Transporte ADO

Adicionalmente se cuenta con la App Móvil Cotemar, en el que los colaboradores pueden acceder a:

- Comunicados y publicaciones de la empresa
- Descarga de recibos de nómina y documentación
- Pases de lista
- Generación de solicitudes y citas a Contacto 3000 y Salud Ocupacional
- Aprobación de servicios logísticos FAKTOR – hospedaje, aviación, helicóptero, transporte marítimo y terrestre.

## ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS

• **Telón Cotemar** – el día de reyes nuestros hijos pudieron celebrar de forma segura y desde la comodidad de su casa con la transmisión en línea y en exclusiva del Circo Atayde Hnos.

• **Concurso Infantil Cotemar - GPTW** ¿Qué piensan tus hijos sobre el lugar donde trabajas?, para celebrar el Día del Niño e impulsar el talento de los niños de los colaboradores, en el que se invitó a los niños a expresar el orgullo que sienten de sus papás en este gran lugar para trabajar.

• **Concurso de altares** – Tradiciones que viven desde casa - con el objetivo de promover las tradiciones mexicanas, se realizó un concurso en el que los colaboradores compartieron fotografías y videos de los altares dedicados a sus seres queridos; se eligieron a los ganadores basados en los criterios de originalidad, decoración y creatividad

• **Mi verano Cotemar** – curso para niños y adolescentes en que se realizaron talleres lúdicos y divertidos de body paint, expresión corporal, nutrición y buena alimentación, ciencia y experimentos dirigido a los hijos de los colaboradores, así como un taller para papás de resiliencia y educación ante la adversidad

• **Soy rosa en Balance** - Con motivo del día internacional contra el cáncer de mama, se llevó a cabo el webinar en línea impartida por la LN. Laura Elena Rodríguez Leal y la LP. Josefina de Carmen Arias de la Rosa, en colaboración con FUCAM, dirigida a colaboradores y sus familiares (madre, esposa e hijas) en el que se trataron recomendaciones nutricionales y psicológicas dentro del tratamiento del cáncer de mama.

• **Día del padre Cotemar** – Para celebrar este día especial, se invitó a los familiares a grabar un video de TikTok, en el que de forma creativa y divertida se compartieron mensajes de felicitación y buenos deseos a nuestros compañeros de a bordo.



## SALUD OCUPACIONAL

Quienes trabajan en el sector Oil & Gas pueden estar expuestos a posibles agentes contaminantes y potenciales riesgos en materia de salud, elementos que buscamos abordar para proteger a todos los trabajadores de Cotemar. A través de políticas, procesos y mecanismos, identificamos y evaluamos los riesgos, gestionamos su impacto y monitoreamos el estado de salud para prevenir enfermedades y lesiones en el lugar de trabajo.

Implementamos los lineamientos establecidos por la NOM-035-STPS-2018 en el que promovemos el equilibrio y bienestar de los colaboradores, generando un ambiente de prevención y cumpliendo cabalmente los requerimientos de la norma.

Los programas de Salud Ocupacional mantienen un enfoque

preventivo y tienen el objetivo de detectar de manera temprana los problemas de salud laboral.

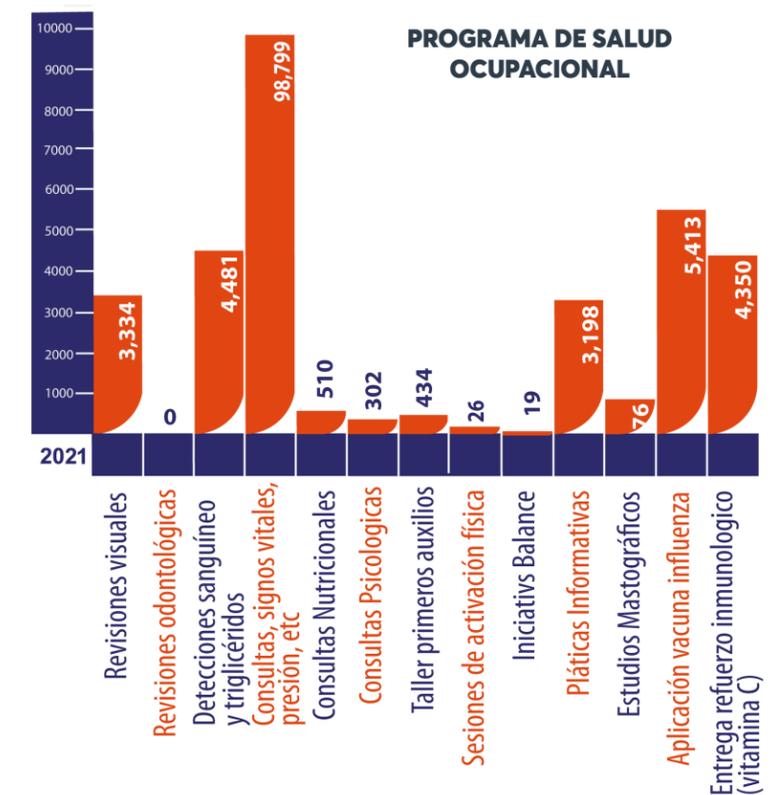
En 2021, adicionalmente se desarrollaron acciones de prevención:

- Programa de capacitación y adiestramiento a brigadas de primero auxilios
- Campaña de vacunación contra la influenza
- Medidas de prevención contra golpe de calor
- Mes rosa:
  - Campaña de concientización
  - 1,143 personas con alcance directo en webinar
  - 69 mastografías en alianza con FUCAM

### SALUD Y SEGURIDAD



### PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL



### INCIDENCIAS DE SALUD Y SEGURIDAD



# BALANCE COTEMAR

Es el programa de bienestar Cotemar en el que se comparte información actualizada de temas de salud y generación de conciencia enfocados en estilos de vida saludable a través de los medios institucionales de comunicación de la empresa para nuestros colaboradores y sus familias.

Balance Cotemar se desarrolla a través de cuatro pilares:

Adicionalmente, se desarrollaron los siguientes webinars:

## NUTRICIÓN

Promoción de vida saludable (física, mental y emocional)

## ACTIVIDAD FÍSICA

Incrementar la calidad de vida

## DESCANSO

Impulsar el autocuidado responsable

## BALANCE DE VIDA

Equilibrio entre trabajo y vida personal

- ¿Cuál es mi papel en tiempo de crisis? Manejo de ansiedad – Psic. Rubí Pérez
- ¿Cómo fortalecer mi sistema inmune a través de los alimentos? – LN. Karla Muñoz
- Los 10 hábitos que me ayudarán a mantener una vida en balance – LN. Laura Rodríguez
- La importancia de la desconexión digital – LN. Mónica Maldonado

# ATENCIÓN ESPECIAL POR LA CONTINGENCIA SANITARIA – COVID 19

Ante la contingencia sanitaria causada por COVID-19, Cotemar instauró un plan de acción a fin de salvaguardar la salud y seguridad de todos sus colaboradores para prevenir y reducir contagios en las instalaciones.

Salud Ocupacional ha desarrollado planes y programas para enfrentar los desafíos de la “nueva normalidad” en nuestras actividades cotidianas.

Acciones del Plan de Respuesta a Emergencias Sanitarias COVID-19:

## PREVENCIÓN

- Abastecimiento de insumos médicos
- Reforzamiento de medidas de higiene
- Comunicación de medidas preventivas

## CONTENCIÓN

- Implementación de controles médicos adicionales
- Aplicación de higiene profunda en instalaciones
- Establecimiento del esquema de trabajo en casa
- Adopción del rol de trabajo a bordo de 28 x 28 días

## MITIGACIÓN

- Presentación del personal 72 horas antes del cambio de guardia
- Instalación de equipos y sillas considerando la sana distancia
- Valoración médica del personal
- Apoyo terapéutico
- Asignación de unidades médicas móviles

# ACCIONES DE COMUNICACIÓN PARA LA CONTINGENCIA POR COVID-19

Frente al panorama de continuidad de la pandemia, salvaguardar la salud de nuestros empleados fue la máxima prioridad; nos adecuamos a las nuevas formas de desempeñar nuestras labores. En conjunto con expertos desarrollamos materiales y guías de comunicación, encaminadas a difundir las medidas de seguridad, evitar la difusión de rumores y fake news, así como para mantener la salud mental de nuestros colaboradores y sus familias

## Guía de aislamiento en casa de una persona contagiada por COVID-19

**GUÍA DE AISLAMIENTO EN CASA DE UNA PERSONA CONTAGIADA POR COVID-19**

**NO HAY EXCUSAS**

### ¿Cómo se debe aislar en casa a una persona con Covid - 19?

Si se convive con una persona que se ha contagiado con coronavirus (Covid-19) o que puede estarlo, se debe aislar al paciente y extremar las precauciones higiénicas.

Es conveniente disponer de una habitación de uso exclusivo para el paciente. También es recomendable no compartir el baño y evitar convivir en otras habitaciones de la vivienda para cumplir con el protocolo de mantener al menos un metro de distancia con cualquier caso positivo.

En caso de no tener un sanitario exclusivo para el paciente, se deberá realizar desinfección con solución clorada, después de que el paciente lo use.

**Ventana con acceso a la calle**

**Bote de basura con tapa automática y bolsa con cierre hermético en su interior**

**Comunicación a través del celular**

**La puerta debe permanecer cerrada**

Si es posible, reservar un cuarto de baño para la persona contagiada.

El paciente debe limitar la circulación por el hogar a situaciones imprescindibles.

### Recomendaciones

- Buena ventilación**  
Mantener una buena ventilación de la habitación en la que está el paciente.
- Seguimiento médico**  
Mantenerse comunicado con el personal médico designado para el seguimiento de la evolución del paciente.
- Lavado de manos**  
Antes y después de cada contacto con el paciente, cuando salga de su habitación, después de toser o estornudar, después de manipular papales antes de comer, después de realizar la limpieza de cualquier superficie.
- Limpieza de superficies**  
Limpie diariamente todas las superficies de contacto frecuente: picaportes, mesas, interruptores, grifos, rodillos, teléfonos y teléfonos.
- Al salir de la habitación**  
En caso de que sea necesario que el paciente salga de la habitación, que utilice mascarilla y que se lave las manos. Limpiar cualquier superficie que haya tocado.

### ¿Cómo limpiar la casa?

Cuando se convive con un paciente de coronavirus (Covid-19), es imprescindible una **limpieza exhaustiva diaria** para evitar nuevos casos. Se debe prestar especial atención a las superficies que haya tocado el infectado.

- Mascarilla y guantes**  
La persona encargada de la limpieza deberá usar mascarilla y guantes.
- Agua con cloro**  
Para la limpieza debe usarse una solución de agua con cloro. Hacer la dilución de acuerdo a las recomendaciones del fabricante (ver indicaciones en el envase).
- Limpieza de platos**  
Algunos utensilios de uso exclusivo los cuales deben lavarse con agua caliente y jabón, preferentemente en lavaplatos para alcanzar los 60°C.
- Limpieza de superficies**  
Limpie diariamente todas las superficies de contacto frecuente: picaportes, mesas, interruptores, grifos, rodillos, teléfonos y teléfonos.
- Lavado de ropa**  
Trasladar la ropa del paciente en una bolsa hermética y lavarla por separado con detergente habitual a una temperatura mayor a 60°C. Deje que se seque al aire libre.

### ¿Qué hay que hacer con los residuos?

Los residuos contaminados de un paciente con COVID-19 pueden ser vehículo de contagio para el resto de las personas con las que convive. Por ello, un tratamiento correcto de estos residuos puede evitar posibles contagios.

Es imprescindible el uso de elementos de limpieza desechables, aislar correctamente y en bolsa de plástico la basura, y la persona que los recoge debe tener una higiene personal exhaustiva tras el tratamiento de estos residuos.

- Tire los guantes y la mascarilla a la basura y lávese las manos a continuación.
- Separar la toalla y accesorios de higiene personal, para uso exclusivo del paciente
- La basura que salga de la habitación del paciente debe estar dentro de una bolsa de plástico cerrada.

### Medidas de protección básicas contra el COVID-19

- Lávese las manos frecuentemente con agua y jabón o con soluciones a base de alcohol gel al 70%.
- Al toser o estornudar, cúbrase la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo; tire el pañuelo inmediatamente y lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol gel al 70%, o con agua y jabón.
- Mantenga al menos 1 metro de distancia entre usted y las demás personas, particularmente con aquellas personas que tosan, estornuden y tengan fiebre.
- Evite tocarse los ojos, nariz y boca.
- Solicite atención médica inmediata si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, no se automedique. Permanezca en casa para evitar contagios.
- Si usted tiene síntomas respiratorios leves y ningún antecedente de viaje a los países con casos de coronavirus (Covid - 19), quédese en casa hasta que se recupere, si es posible.



**3. Importancia de la realización de actividad física durante la pandemia de COVID-19**

El ejercicio es importante para un cuerpo y mente saludables. La actividad física moderada a vigorosa puede fortalecer el sistema inmunológico, por lo que a partir del desarrollo de la pandemia por COVID-19, la Organización Mundial de la Salud brinda las siguientes recomendaciones:

1. Todos los adultos deben realizar al menos 150 minutos semanales de actividad física de intensidad moderada, o al menos 75 minutos semanales de ejercicio de alta intensidad.
2. Para obtener beneficios adicionales para la salud, los adultos deben incrementar el tiempo de ejercicio hasta 300 minutos semanales de actividad física moderada o su equivalente.
3. Para mejorar y mantener la salud del aparato locomotor, se deben realizar 2 o más días por semana actividades de fuerza para los principales grupos musculares.
4. Además, las personas con problemas de movilidad deben realizar ejercicios 3 o más días por semana para mejorar el equilibrio y prevenir caídas.
5. Es más fácil completar un tiempo de ejercicio cuando lo haces acompañado. Invita a tu familia o que sea contigo en casa.
6. Antes de comenzar plantea un propósito de lo que quieres lograr y haz del ejercicio una disciplina.
7. No es necesario correr con un equipo muy sofisticado para hacer ejercicio en casa. Puedes realizar rutinas de baile, ejercicios con tu propio peso o elementos de casa, así como rutinas o videos de plataformas digitales.
8. Es importante considerar que si se realiza ejercicio en casa, desinféctate antes y después de todas las superficies utilizadas (suelo, toallas, moquetas, aparatos de ejercicio).

**1. Alimentación durante la pandemia de COVID-19**

Una alimentación saludable es muy importante durante la pandemia de COVID-19 para el adecuado funcionamiento del sistema inmune. Lo que comemos y bebemos puede afectar la capacidad de nuestro organismo para prevenir y combatir las infecciones y para recuperarse de ellas.

Las siguientes recomendaciones te ayudarán a tener una alimentación saludable:

1. Come todos los días una cantidad suficiente de alimentos nutritivos como frutas y verduras de temporada, proteínas de origen animal (carne, pollo, pescado, huevo, leche bajo en grasas, legumbres, fideos, pastas, arroz) y granos integrales (trigo, maíz, arroz).
2. Mantén una buena hidratación bebiendo suficiente agua natural. Es recomendable consumir al menos un vaso de agua (250 ml) cada dos horas.
3. Reduce el consumo de sal y el uso de salsas altas en sodio (salsas industriales, jugo tipo maggi, salsas picantes embotelladas, etc.) y condimentos salados.
4. Limita el consumo de harinas refinadas (masa de pizza, pan blanco, tortilla de harina, productos de panificación y confiterías, etc.).
5. Reduce el consumo de grasas saturadas (grasas de origen animal como carne, pollo, pescado, almendras) y limita el consumo de grasas y aceites trans (margarinas, mayonesas, aceites, crema, margarina de cocido, aceites vegetales); así mismo prefiere las preparaciones horneadas, guisadas, asadas o al vapor en lugar de preparaciones fritas, empapeladas y cocidas.
6. Evita alimentos ultra procesados, precocinados y comida rápida.
7. Limita el consumo de azúcares, postres y bebidas azucaradas.
8. Evita el consumo de alcohol.

**4. La salud mental y COVID-19**

Es normal sentirse estresado, triste o preocupado por la pandemia de COVID-19, especialmente si tú o algún ser querido estás enfermo. Recuerda que no estás solo, hay una forma correcta de sobrevivir la situación y cada persona cuenta el estrés de manera distinta.

Las siguientes recomendaciones te ayudarán a cuidarte y a hacer frente ante posibles situaciones de COVID-19:

1. **Controla tus pensamientos irracionales:** Pensamientos negativos como: "Soy más débil que los demás, y por lo tanto voy a morir", "En caso así, ¿qué pasaría si yo muero?", etc., no ayudan a la recuperación, cuando detectes estos pensamientos, redirige mentalmente (AJD) después de contar la línea de pensamiento intenta cambiar la línea desajustada sustituyéndola por otro de carácter reconfortante y adaptativo como: "Según las previsiones médicas", "Si me mantengo tranquilo y relajado mi cuerpo puede responder mejor", "Mi familia o ser querido se recuperará con el adecuado soporte y apoyo".
2. **Gestiona emociones negativas:** Experimentar una reacción emocional negativa ante una enfermedad como el COVID-19 es algo normal de lo que no debes avergonzarte, pero puedes manejarlo a través de técnicas de respiración, meditación o actividades relajantes.
3. **Mantén una adecuada higiene del sueño:** Procura dormir de 7 a 8 horas diarias, acostándose y levantándose a la misma hora todos los días, manteniendo la temperatura ambiente adecuada a la hora de dormir.
4. **Ten una red de apoyo social:** Es importante que los mantengas en comunicación con las personas que más quieres y confías para compartir emociones, pensamientos y demás. La comunicación se puede mantener por medio de redes sociales, llamadas telefónicas, mensajes de texto, videollamadas, etc.

**Recuerda que el aislamiento por COVID-19 tapa o de algún familiar, no tiene que convertirse en una experiencia traumática o abrumadora que te mantenga por días, muy al contrario, puede ser una oportunidad excelente para trabajar la reflexión, en decir, para crecer ante la enfermedad.**

Ta invitamos a contactar al área de Servicio Médico y Balance para cualquier duda o necesidad de apoyo médico, nutricional o psicológico.

**2. Manejo e higiene de los alimentos**

A pesar de que no hay estudios científicos que respalden que el COVID-19 pueda ser transmitido por los alimentos o sus envases, es necesario mantener una adecuada higiene para evitar cualquier enfermedad transmitida por alimentos.

Las siguientes recomendaciones te ayudarán a mantener los alimentos libres de microorganismos:

1. Lava las manos antes y después de manipular alimentos y envases.
2. Limpio y desinféctalo regularmente las instalaciones de la cocina usando un producto desinfectante disponible en el mercado. ADVERTENCIA: No utilices esta solución u otro producto desinfectante en los alimentos.
3. Mantén la limpieza de los alimentos y envases.
  - Lava las frutas y verduras desde el momento que entran a casa con suficiente agua potable.
  - Mantén la forma de desinfección habitual con yodo o solución clorada para las verduras.
  - Antes de abrir un envase frito, véndelo, controla el tiempo que debe de haberse por completo.
4. Separa los alimentos crudos de los cocinados para evitar contaminación cruzada.
5. Cocina completamente los alimentos, esto garantizará la eliminación de posibles patógenos.
6. Mantén los alimentos a temperaturas seguras para evitar su descongelación. Si es necesario, mantén todo en refrigeración.
7. Verifica la fecha de vencimiento de los alimentos, no consumes alimentos después de la fecha indicada.
8. Utiliza agua potable, si es necesario primero hiérve el agua.
9. En caso de que tú o alguna persona de tu familia presente alguna enfermedad respiratoria, lava las utensilios que se utilicen y separa de los utilizados por otras personas.

personas que más quieres y confías para compartir emociones, pensamientos y demás. La comunicación se puede mantener por medio de redes sociales, llamadas telefónicas, mensajes de texto, videollamadas, etc.

**8. Sé optimista y resiliente:** Mantener una actitud optimista hacia la enfermedad puede favorecer la pronta recuperación, además de que ocuparse en actividades que te gustan ayudarán a que tus pensamientos y emociones sean mucho más positivos.

**Recuerda que el aislamiento por COVID-19 tapa o de algún familiar, no tiene que convertirse en una experiencia traumática o abrumadora que te mantenga por días, muy al contrario, puede ser una oportunidad excelente para trabajar la reflexión, en decir, para crecer ante la enfermedad.**

Ta invitamos a contactar al área de Servicio Médico y Balance para cualquier duda o necesidad de apoyo médico, nutricional o psicológico.

**Comunicados de medidas preventivas frente a repunte COVID-19**

**NO BAJEMOS LA GUARDIA FRENTE AL COVID-19**

En seguimiento a la pandemia COVID-19 y con el repunte de casos en varias ciudades del país, en Cotemar como medida preventiva se extienden las siguientes recomendaciones:

- Para el personal de tierra, previo a su reintegración a laborar, acuda a los consultorios médicos a realizarse una prueba Covid.
- Que el personal que presente sintomatología respiratoria, no acuda a laborar hasta tener una revisión médica y una prueba Covid-19 negativa, esto aplica también para quien tenga un familiar (que reside en el mismo domicilio) con sintomatología respiratoria.
- Todo personal que haya viajado a otro estado o país, tenga un resguardo de 72 horas y al reincorporarse se realice una prueba de antígeno.
- Para el personal de abordaje, se continúa con el filtro pre abordaje ya dispuesto (aislamiento, revisión médica y prueba Covid).

**Recuerda:**

1. Usar el cubrebocas
2. Desinfectar sus manos
3. Mantener la sana distancia

¡Juntos evitaremos la propagación del virus!

**Señalética especializada para mantener los espacios seguros en todas nuestras instalaciones.**



**HSEQ ES MÁS**

En Cotemar aspiramos a crear lugares de trabajo seguros, con una comunidad de personas comprometidas con la implementación de todas nuestras políticas, estándares y marcos, apoyadas por procesos que les permitan hacerlo.

De este modo, convertimos la seguridad en un hábito que se integra sistemáticamente en todo lo que hacemos.

**HSEQ** Salud | Seguridad | Ambiente | Calidad

**10 REGLAS DE ORO**

«Conoce las 10 reglas de oro que te protegen más»

|   |   |   |  |   |
|---|---|---|--|---|
| <p><b>1. PERMISO DE TRABAJO</b><br/>COT-SEG-PG-016</p> <p>Trmite un permiso de trabajo antes de realizar cualquier actividad que lo requiera en operaciones.</p>  | <p><b>2. ESPACIOS CONFINADOS</b><br/>COT-SEG-PG-030</p> <p>Los trabajos en espacios confinados deben ser autorizados y ejecutados por personal capacitado, siguiendo los procedimientos establecidos.</p>   | <p><b>3. MANEJO DEL CAMBIO (MOC)</b><br/>COT-CAL-PG-002</p> <p>Se procederá a gestionar el proceso de manejo del cambio (MOC) para documentar, evaluar, aprobar y comunicar cambios temporales, permanentes y de emergencia.</p>                                    | <p><b>4. SEGURIDAD EN LA CONDUCCIÓN</b><br/>COT-SEG-PG-007</p> <p>Operar los vehículos autorizados y lesados solo en los propósitos asignados. Nunca conduzca bajo la influencia de alcohol, drogas, medicamentos, fatiga, teléfono celular o radiocomunicación.</p> | <p><b>5. AISLAMIENTO DE ENERGÍA (LO/TO)</b><br/>COT-SEG-PG-015</p> <p>Personal capacitado deberá ejecutar el aislamiento de energía mecánica, eléctrica, neumática, hidráulica u otra, utilizando un sistema de candado y etiquetado (Lo/To).</p> |
| <p><b>6. TRABAJOS EN ALTURA</b><br/>COT-SEG-PG-010</p> <p>Protégase de todo riesgo de caída cuando trabaje en lugares con más de 1.80 metros de alto. Todo trabajo en altura deberá contar con un permiso de trabajo y ser supervisado.</p> | <p><b>7. OPERACIONES DE IZAJE</b><br/>COT-SEG-PG-025</p> <p>Efectúe el trabajo de izaje de cargas usando el equipo certificado y operado por personal capacitado. El método de levantamiento deberá estar aprobado con un permiso de trabajo.</p> | <p><b>8. PARAR UN TRABAJO INSEGURO STOP CARD (SWA)</b><br/>COT-SEG-PO-002</p> <p>Si detectas una situación insegura, notifica al personal afectado y supervisores. Así ayudas a preservar la salud, seguridad física, patrimonial y proteger el medio ambiente.</p> | <p><b>9. EXCAVACIÓN</b><br/>COT-SEG-PG-028</p> <p>Toda excavación o actividad dentro de ella deberá contar con un permiso de trabajo con una evaluación de riesgos y un plan para controlar la atracción.</p>  | <p><b>10. INTEGRIDAD MECÁNICA Y OPERATIVA</b></p> <p>Revisar los equipos o procesos antes de iniciar un trabajo, ayuda a garantizar sistemas de trabajo seguro, así como una buena integridad mecánica y operativa.</p>                           |

NUESTRA CAPACIDAD PARA  
TRANSFORMARNOS Y  
ADAPTARNOS A LOS DESAFÍOS,  
QUE HEMOS ENFRENTADO JUNTOS  
EN ESTAS 4 DÉCADAS DE HISTORIA  
NOS HACE **MÁS FUERTES**



COMPROMISO CON  
LA **COMUNIDAD**

# 07 COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

En Cotemar, el mantener buenas relaciones con las comunidades es **esencial** la ejecución de nuestras actividades. Esto lo materializamos en prácticas de sana convivencia impulsadas por nuestra comprensión del riesgo social y nuestro **trabajo en fomento** al desarrollo comunitario. Nos relacionamos con las comunidades para identificar sus prioridades sociales, económicas y ambientales, y **así para definir los programas de inversión social**.

Como empresa líder en la zona, durante la contingencia sanitaria generada por la pandemia del COVID-19, mantuvimos nuestro compromiso con los sectores de mayor vulnerabilidad económica y social canalizando

diversas aportaciones estratégicas, para la implementación de diferentes iniciativas impulsadas por organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil. En todo momento sostuvimos la presencia y la coordinación **con comunidad y autoridades**, mediante mecanismos virtuales y semipresenciales.

Cotemar sólo puede ser sostenible si la comunidad y nuestro sector crecen juntos. Nuestra gestión socialmente responsable se basa en la confianza y el respeto a la cultura, las tradiciones, la vocación de la región, el diálogo participativo, el fortalecimiento de capacidades y el desarrollo de comunidades sustentables.

## INVERSIÓN SOCIAL

El vínculo con la comunidad es un aspecto central de nuestro modelo de gestión sostenible. Nuestra Política de Responsabilidad Social es el marco para el relacionamiento y diseño de programas sociales y tiene como objetivo contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades, fomentando el diálogo y la confianza.

A través del Sistema de Gestión de Responsabilidad Social trabajamos colaborativamente con las comunidades cercanas donde operamos para comprender y atender sus necesidades, valorar los beneficios a través de la implementación programas de inversión social basados en cuatro ejes:

### PROGRAMA:

#### EDUCACIÓN



1

- Becas estudiantiles para niños y jóvenes de escasos recursos y/o capacidades diferentes.
- Inclusión tecnológica (equipo de cómputo, impresoras y accesorios).
- Desarrollo de nuevas tecnologías y difusión del conocimiento en la comunidad.

#### DESARROLLO HUMANO



2

- Donativos a instituciones con programas de desarrollo humano para niños y jóvenes de escasos recursos y/o capacidades diferentes.
- Capacitación para el desarrollo integral de la mujer en la comunidad.
- Fortalecimiento a organizaciones locales.
- Reducir la desigualdad social y fortalecer el capital social, natural y humano.

#### SALUD



3

- Donaciones a instituciones de salud y grupos vulnerables.
- Fomento al deporte.
- Campañas de esterilización de animales en situación de calle.

#### MEDIO AMBIENTE



4

- Apoyo a campañas ambientales a través de grupos ambientalistas, instituciones especializadas o gubernamentales.
- Fortalecer una cultura ambiental en la comunidad.

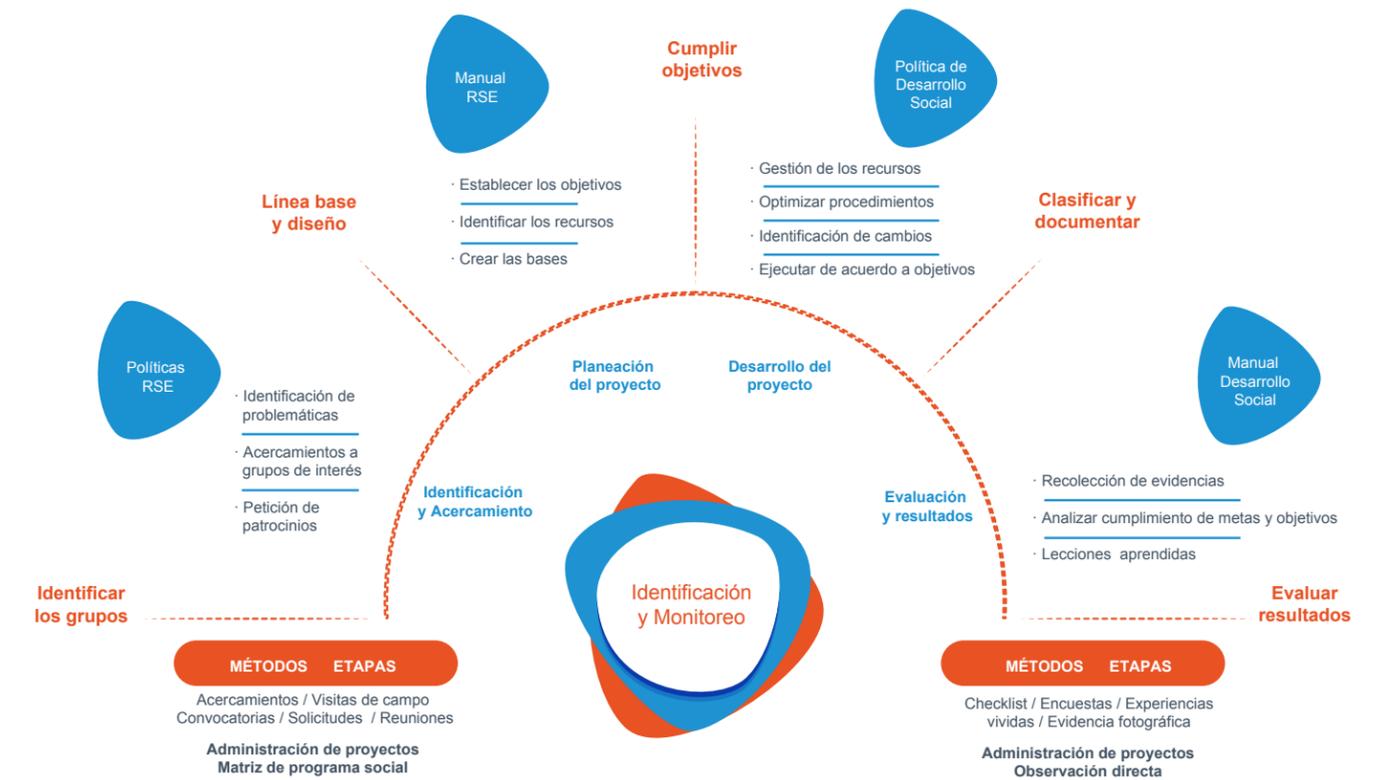
### PLAN DE DESARROLLO

Además, trabajamos con las comunidades cercanas donde operamos para comprender y atender sus necesidades, implementando programas de inversión social.

- 1 DONACIONES**  
Promovemos el fortalecimiento y apoyamos a instituciones de asistencia social.
- 2 ALIANZAS MULTISECTORIALES**  
Trabajamos articuladamente con organizaciones de la sociedad civil, organismos públicos y empresas en programas de desarrollo social comunitario.
- 3 VOLUNTARIADO CORPORATIVO**  
Busca canalizar las inquietudes socioambientales de los participantes, al servicio de las comunidades.

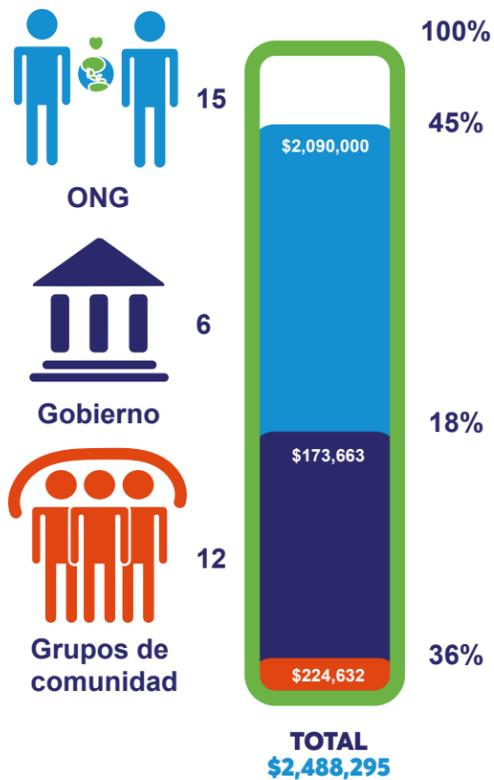
Para lograr el impacto social deseado, promovemos la participación de las comunidades manteniendo una comunicación abierta y permanente con todas ellas. Esto nos permite entender de forma integral sus características y prioridades de desarrollo, para así contribuir con planes de inversión social en sus procesos de empoderamiento económico, social y cultural.

Una parte esencial del diálogo es contar con mecanismos de escucha, eficaces y transparentes para conocer las inquietudes y preocupaciones de las comunidades; por lo que trabajamos coordinadamente con autoridades, líderes, organizaciones de la sociedad civil, escuelas, universidades y población en general a través de proyectos compartidos.



En 2021 invertimos en proyectos que mejoran la calidad de vida de las comunidades donde operamos, a través de iniciativas dirigidas a la educación, desarrollo humano, salud y medio ambiente. Asimismo, atendimos las solicitudes en

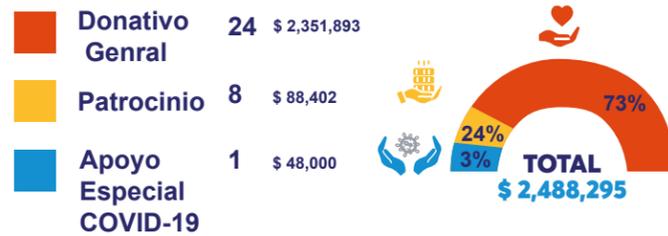
apoyo al COVID 19 y a las emergencias por contingencias naturales. En total invertimos en la comunidad \$2,488,295 pesos los cuales se distribuyeron en beneficio de 33 asociaciones e instituciones:



### ÁREAS DE ATENCIÓN:



### TIPO DE INVERSIÓN:



### DONATIVOS:



### TIPO DE DONATIVO VALORIZADO:



### ANÁLISIS POR GRUPO DE INTERÉS:



## INVERSIÓN SOCIAL DEL PROGRAMA DE APOYO A LA COMUNIDAD Y MEDIO AMBIENTE (PACMA)

En 2021 se ejecutaron 12 cédulas del Programa de Apoyo a la Comunidad y Medio Ambiente (PACMA) de PEMEX, en los que Cotemar ejecutó una inversión social de \$116,014,053 MXN a través de los siguientes proyectos:

- 1 Construcción de puente tipo cajón – Nacajuca, Tabasco
- 2 Construcción 770 ml de banquetas y guarniciones, Cunduacán, Tabasco
- 3 Pavimentación concreto hidráulico 798 m2, Paraíso Tabasco
- 4 Unidades Médicas en Veracruz, Hidalgo, Chiapas y Oaxaca
- 5 Servicios de operación en campo del Promotor PACMA

## INSTITUCIONES BENEFICIADAS CON APOYOS VALORIZADOS

| Institución   | Ciudad    | Área de atención  |
|---|-----------|-------------------|
| Acuario de Veracruz AC                                      | Carmen    | Medio Ambiente    |
| AMANEC AC   | Monterrey | Desarrollo Humano |
| Apoyo especial por afectación huracán Grace en Tuxpan, Ver. | Carmen    | Desarrollo Humano |
| Asilo de Ancianos Luis Elizondo A.C.                        | Monterrey | Desarrollo Humano |
| Asociación de Padres de Niños Autistas IAP                  | Carmen    | Educación         |
| Casa Hogar San Pedro Pescador                               | Carmen    | Desarrollo Humano |
| Centro de Atención Múltiple 07                              | Carmen    | Educación         |
| Centro de Desarrollo y Avances S.C. (Mano Amiga)            | Monterrey | Educación         |
| Centro Mexicano para la Filantropía AC                      | Carmen    | Desarrollo Humano |
| Ciudad de los Niños de Monterrey A.B.P.                     | Monterrey | Desarrollo Humano |
| Club de Niños y Niñas de Nuevo León                         | Monterrey | Desarrollo Humano |
| Colectivo Ambiental Isla Verde A.C.                         | Carmen    | Medio Ambiente    |
| CONALEP Carmen  | Carmen    | COVID 19          |
| Correos de Mexico - Delegación Carmen                       | Carmen    | Desarrollo Humano |
| Cruz Roja Mexicana IAP                                      | Carmen    | Salud             |
| DIF - Carmen  | Carmen    | Desarrollo Humano |
| Educacento A.C.   | Monterrey | Educación         |
| Fomento Prevocacional Severiano Martínez A.B.P.             | Monterrey | Desarrollo Humano |
| Fundación Tarahumara José A. Llaguno, A.B.P.                | Monterrey | Desarrollo Humano |
| Granja Interactiva Carmen                                   | Carmen    | Desarrollo Humano |
| Hospital General de Ciudad del Carmen                       | Carmen    | COVID 19          |
| Instituto de la Mujer Carmen (INMUCAR)                      | Carmen    | Desarrollo Humano |
| Instituto Mano Amiga de Monterrey S.C.                      | Monterrey | Educación         |
| Mano Amiga la Cima, A.B.P.                                  | Monterrey | Educación         |
| Panteras Ciudad del Carmen                                  | Carmen    | Deporte           |
| Perfeccionamiento Integral A.C.                             | Monterrey | Educación         |
| Red del Pacto Mundial de y en México AC                     | Carmen    | Desarrollo Humano |
| Secretaría de Salud Municipio Carmen                        | Carmen    | COVID 20          |
| Universidad Autónoma del Carmen                             | Carmen    | Educación         |
| Vida y Familia Monterrey A.B.P. (VIFAC)                     | Monterrey | Educación         |

## APOYOS EN ESPECIE NO VALORIZADOS



**36 juegos de sábanas** a Centro de Rehabilitación Esperanza Viva AC

**378 sábanas** al Hospital General Ciudad del Carmen



**Materiales de protección por COVID-19** como parte de las campañas de vacunación – Secretaría de Salud Carmen

**Insumos de higiene, limpieza y sanitización** por COVID-19 – CONALEP Carmen

## APOYO ESPECIAL POR ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES EN 2021

### HURACÁN GRACE, AGOSTO 2021

Donativos canalizados a la comunidad de Tuxpan, Veracruz



**300** Cobertores

**3.5** Toneladas de víveres, artículos de limpieza e higiene personal donados por Cotemar y por sus colaboradores



# DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

En Cotemar estamos conscientes de que somos parte de las comunidades donde tenemos operaciones y, como tal, consideramos que nuestra participación debe ser activa en pro de contribuir al desarrollo local. Para ello, es fundamental entender las expectativas de cada comunidad y darles a conocer las nuestras de manera abierta y clara, promoviendo una comunicación fluida que permita entablar relaciones de confianza a largo plazo.

Cotemar ha contribuido con la contratación de personal y proveedores locales potenciando al máximo el talento local disponible, fortaleciendo su desarrollo personal y familiar.



**COTÍZAME**

Como parte de la estrategia en fortalecer la relación con proveedores, contamos con la plataforma digital *Cotizame*, el cual es un portal de gestión de compras ágil y fácil de usar que ofrece igualdad de oportunidades a todas las empresas mexicanas interesadas en formar parte de la cadena de valor de la industria petrolera nacional, ya sean pequeñas, medianas o grandes empresas.

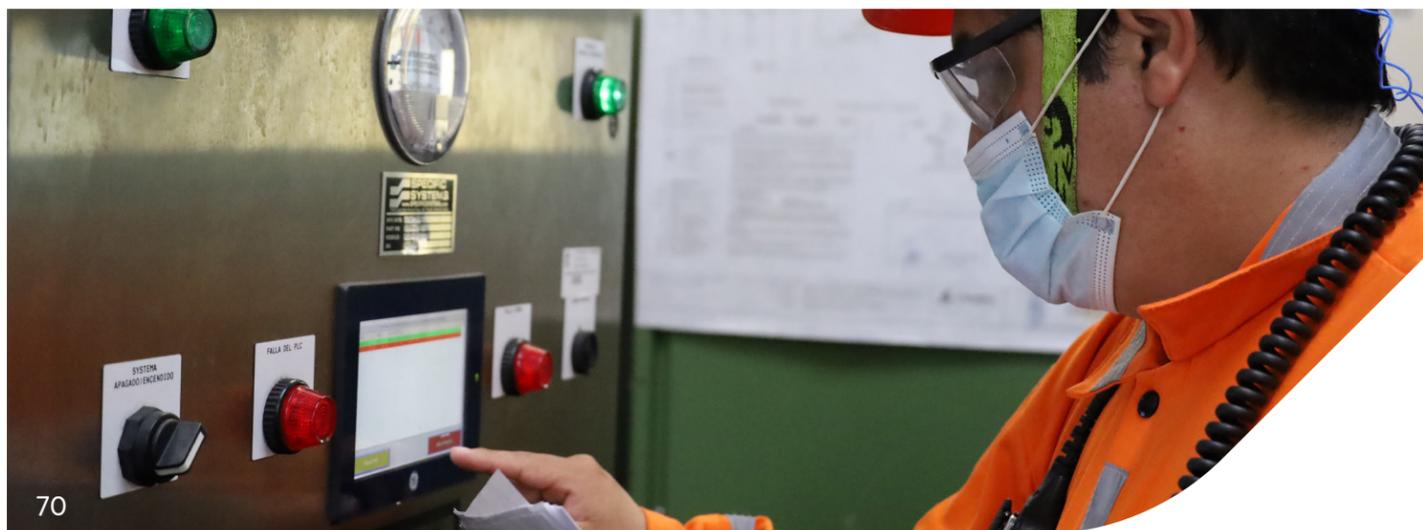
El propósito de Cotizame, se fundamenta en:

- Ampliar la cartera de proveedores para integrar cadenas de suministros
- Eficientar el proceso de compras y obtener mejores ofertas
- Fortalecer la estrategia de compras al contar con mayor información del mercado
- Transparentar y agilizar el proceso de compras para los proveedores

Cotemar refrenda su compromiso con el gobierno de México para ofrecer oportunidades a las PYMES mexicanas que día a día buscan con su trabajo, transformar a nuestro país.

## CADENA DE VALOR

En 2021 se realizaron cerca de 28 mil pedidos de compras, de los cuales el 63% se realizaron a proveedores del Municipio de Carmen y el 37% correspondieron a empresas nacionales e internacionales.



## ASOCIACIONES

En Grupo Cotemar México participamos y apoyamos diversas iniciativas que tienen como fin el desarrollo de nuestro sector. Las principales afiliaciones a entidades del sector, y otras asociaciones y organizaciones en las que participamos activamente son:

- Administración Portuaria Integral.
- AliaRSE por Campeche
- Asociación de Usuarios de SAP en México
- Asociación Mexicana de Comunicadores.
- Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos.
- Asociación Mexicana en Dirección de Recursos Humanos.
- Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.
- Consejo de la Comunicación.
- Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas.
- Universidad Autónoma del Carmen.

**SOMOS UNA EMPRESA  
SUSTENTABLE CON UN  
COMPROMISO PERMANENTE CON  
EL BIENESTAR DE NUESTRA GENTE,  
ASÍ COMO CON EL DESARROLLO  
DE LAS COMUNIDADES DONDE  
OPERAMOS Y EL CUIDADO DEL  
MEDIO AMBIENTE**

**COMPROMISO CON  
EL MEDIO AMBIENTE**

# 08 ACCIONES POR EL MEDIO AMBIENTE

En Cotemar la **reducción del impacto ambiental y la protección de los ecosistemas son una responsabilidad que nos distingue**. En este sentido, implementamos activamente iniciativas en nuestras operaciones a favor del medio ambiente e involucramos a nuestros colaboradores y grupos de interés, con el propósito de fomentar una cultura ambiental y puesta en marcha de tecnologías limpias.

El cambio climático es uno de los mayores problemas que enfrenta la humanidad en la actualidad, por ello, nuestras acciones están cimentadas en nuestra Política de HSEQ, así como en el Reglamento de medio ambiente.

En 2021 comenzamos un camino para la descarbonización Net Zero emissions, con el desarrollo de un diagnóstico Fase 1 de mapeo de riesgos y oportunidades relacionados con el clima; así como en la participación de SDG Ambitions, programa acelerador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, en el cual enmarcamos

nuestro compromiso de reducción y compensación de las emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI) al 2030.

La aplicación de los estándares de la norma ISO 14001 nos permite tener un mejor desempeño en ese ámbito, con miras hacia la sostenibilidad del negocio y el equilibrio de la convivencia de nuestras instalaciones con el entorno. El Sistema de Gestión Ambiental se materializa en la práctica a través de la implementación de procedimientos operativos, establecimiento de programas de trabajo y seguimiento mensual de indicadores ambientales, lo que permite visualizar tendencias del comportamiento de las operaciones de la empresa con relación a la gestión de aspectos ambientales: energía, emisiones, agua y residuos.

Nuestras instalaciones cuentan con los Certificados de Calidad Ambiental, cumpliendo con las regulaciones nacionales e internacionales aplicables en la materia, por lo que promovemos en nuestras acciones:



- Disminuir el consumo de agua, así como la descarga de aguas residuales, cumpliendo con los límites permisibles.
- Disponer de residuos en forma adecuada, y en la medida de lo posible, disminuir su generación.
- Prevenir y controlar la emisión de contaminantes a la atmósfera.
- Conservar la flora y fauna de nuestra zona de acción y prevenir posibles daños.
- Prevenir incidentes ambientales y estar preparados para atender emergencias.



*Tenemos un compromiso con el medio ambiente y a medida que nos acercamos al año 2030, el desafío de resolver la problemática del cambio climático se hace cada vez más urgente.*



## CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN NUESTRAS INSTALACIONES

### ESTUDIO DE FLORA Y FAUNA

México es el tercer país con mayor biodiversidad y ocupa el **primer lugar** en riqueza de reptiles, **el segundo** en mamíferos y **el cuarto** en anfibios y plantas. Campeche contiene una gran biodiversidad de especies, por lo que es prioritario proteger y conservar los ecosistemas existentes. La Laguna de Términos está catalogada como un área de alta prioridad de conservación, además de ser reconocido con las designaciones internacionales RAMSAR y AICAS.

Es importante destacar nuestra instalación de patio de trabajo, conocido como Km. 10.5 se encuentra una zona con un alto valor de biodiversidad. Esta ubicación es un ecosistema que se encuentra en óptimas condiciones de conservación ambiental.

Contamos con el Estudio de Conservación de Flora y Fauna de la Zona de Amortiguamiento de Manglar Cotemar Km. 10.5; en el que constantemente realizamos muestreos de las especies que se encuentran en nuestras instalaciones acorde con la NOM-059-SEMARNAT-2010

A través de este documento, elaboramos un plan de mitigación de posibles impactos, e implementación de un programa de control y evaluación posterior del estado de conservación de la zona, con lo que es posible identificar las especies locales que están incluidas en los listados internacionales de especies protegidas.

En gran parte de la superficie del área se encontraron cuatro especies de manglares, que en asociaciones vegetales forman parte del sistema de humedales costeros que brindan gran variedad de servicios ambientales que se determinan por ser zonas de alimentación, refugio y crecimiento de crustáceos y alevines.

La fauna que tiene su hábitat en nuestras instalaciones se determina en reptiles como tortugas de agua dulce y terrestre, culebras, cocodrilos e iguanas; así como diversidad de aves como los carroñeros y la paloma torcaza y mamíferos como el venado cola blanca.

Por ello, nuestras instalaciones se han adecuado para que su tránsito se realice de la manera más segura posible. También se cuenta con señalética para la protección de la flora y fauna de la región en todas las áreas, principalmente en el Patio de Mantenimiento Km 10.5. Esta señalética prohíbe la caza y maltrato de animales como iguanas, cangrejos, culebras y tortugas.

## PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE LA TORTUGA MARINA

En 2021 ampliamos el alcance de nuestro Programa de Conservación de la Tortuga Marina realizando una alianza participativa con el Acuario de Veracruz AC y su Programa de Protección de la Tortuga Marina, para la protección de la especie en el Parque Nacional Sistema Arrecifal Veracruzano. Esta alianza permite al Acuario de Veracruz fortalecer sus programas de conservación in situ en Isla de Enmedio, Isla Verde, Isla de Sacrificios y Salmedina para la temporada 2021, a través de los objetivos en:

- Fortalecer la protección de hembras y nidos de tortuga carey *Eretmochelys imbricata* que anidan en las Islas del Parque Nacional Sistema Arrecifal Veracruzano (PNSAV).
- Continuar con la protección de hembras y nidos que anidan en las islas del PNSAV.
- Garantizar la protección de los nidos *in situ* para reintegrar la mayor cantidad de crías.
- Coadyuvar con las autoridades del Parque Arrecifal y PROFEPA en las labores de vigilancia, reportando cualquier ilícito o alteración en el área.



Como parte del compromiso adquirido entre Cotemar y el Programa de Protección de la Tortuga Marina del Acuario de Veracruz AC, se pudieron registrar los siguientes datos en el campamento:



A lo largo de la temporada reproductiva 2021 se registraron un total de nidos de:

**281**

Nidos de tortuga carey *Eretmochelys imbricata*



El número de huevos incubados y contabilizados durante las actividades de limpieza son:

Tortuga carey *Eretmochelys imbricata*:  
**8,573**



El número de crías reintegradas al medio en la temporada 2021

Tortuga carey *Eretmochelys imbricata*: **6,877 con un porcentaje de avivamiento de 80.2%**

En Cotemar seguimos impulsando la conservación de esta especie, catalogada como protegida y en peligro de extinción y renovamos para 2022 nuestro compromiso de alianza estratégica con el Acuario de Veracruz AC.

## REGLAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

A través de nuestro Reglamento de Medio Ambiente verificamos el cumplimiento a los lineamientos legales aplicables en materia ambiental, y promovemos las herramientas adecuadas para gestionar y mitigar los posibles impactos de los aspectos ambientales en donde tenemos injerencia.

**01**

Es obligación para todos los que laboramos en Grupo Cotemar México y cualquier persona que se encuentre en sus instalaciones, cumplir con las disposiciones que se establezcan en materia de protección ambiental y prevención de la contaminación, ya sea en las instalaciones de tierra o en cualquier unidad operativa marina.

**02**

Todas las actividades deben realizarse conforme a los objetivos y a la Política de Calidad, Seguridad, Salud y Protección Ambiental de la empresa, considerando la prevención, mitigación y disminución de los impactos ambientales.

**03**

Todo material o sustancia residual que presente características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, biológicoinfecciosas (característica CRETIB) o radiactivas deben colocarse en los sitios y recipientes adecuados e identificados, en cumplimiento con la normatividad.

**04**

Queda prohibido descargar aguas residuales al mar, laguna, suelo o subsuelo; sin la autorización y tratamiento adecuado para cumplir con los límites permitidos por las regulaciones aplicables.

**05**

Queda prohibido arrojar o liberar intencionalmente toda clase de desecho al mar, a los ríos, suelos o a la atmósfera.

**06**

Queda prohibido realizar cualquier tipo de vertimiento deliberado al mar; sin que se haya realizado el trámite correspondiente de registro y análisis de la sustancia.

**07**

Queda estrictamente prohibido realizar necesidades fisiológicas en el mar o cualquier otro cuerpo de agua.

**08**

Queda estrictamente prohibida la pesca, la captura, el comercio o la afectación deliberada de cualquier organismo acuático o terrestre estando en las unidades operativas e instalaciones de Grupo Cotemar México.

**09**

La limpieza de cualquier material impregnado de aceites o de otro tipo de sustancia química o hidrocarburo, debe hacerse en los sitios que cuentan con drenaje destinado para ello o con cualquier otro tipo de dispositivo para la contención de los remanentes, quedando prohibido su vertimiento al drenaje o al mar sin el adecuado tratamiento previo.

**10**

Cualquier derrame de algún material o producto contaminante a bordo, deberá reportarse al Capitán de la embarcación, debiendo aplicarse las medidas de contingencia y las acciones de contención; asimismo, se deberá dar aviso a las áreas operativas, Seguridad Industrial y Protección Ambiental.

**11**

En las instalaciones de tierra, en un evento de derrame de producto contaminante, se notificará al responsable del área y se aplicarán las medidas de contingencia y protocolos de emergencia que en Grupo Cotemar México tenemos establecidos, evitando la contaminación del suelo, subsuelo o cuerpo de agua; asimismo, se deberá dar aviso a las áreas operativas, Seguridad Industrial y Protección Ambiental.

**12**

En el caso de ser necesario realizar actividades en áreas críticas de vulnerabilidad ambiental tanto en la mar como en tierra, se deberán considerar las autorizaciones legales requeridas y medidas de mitigación previo al inicio de las obras y actividades.

## CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Anualmente se realizan auditorías externas que garantizan el cumplimiento a los requisitos de las normas internacionales. Asimismo, cada instalación en tierra y abordaje cuenta con un programa de gestión que promueve la mejora continua del desempeño. Nuestras actividades e instalaciones son reguladas bajo las siguientes directrices:

Manifiesto de impacto ambiental

Cédula de operación anual

Licencias de uso de suelo

Permisos para descarga de aguas residuales, expedidos por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) a través de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).



## CERTIFICACIONES Y RECONOCIMIENTOS EN TEMAS DE CUIDADO DEL AMBIENTE.



Adicionalmente, la empresa cuenta con los siguientes estudios y certificados:

|   |                                    |  |
|---|------------------------------------|--|
| Estudios de vibración                     | Estudios de ruido                  | Estudios de iluminación                                      |
| Certificados de reciclaje de electrónicos | Certificados de reciclaje de papel | Certificados de la planta de tratamiento de aguas residuales |

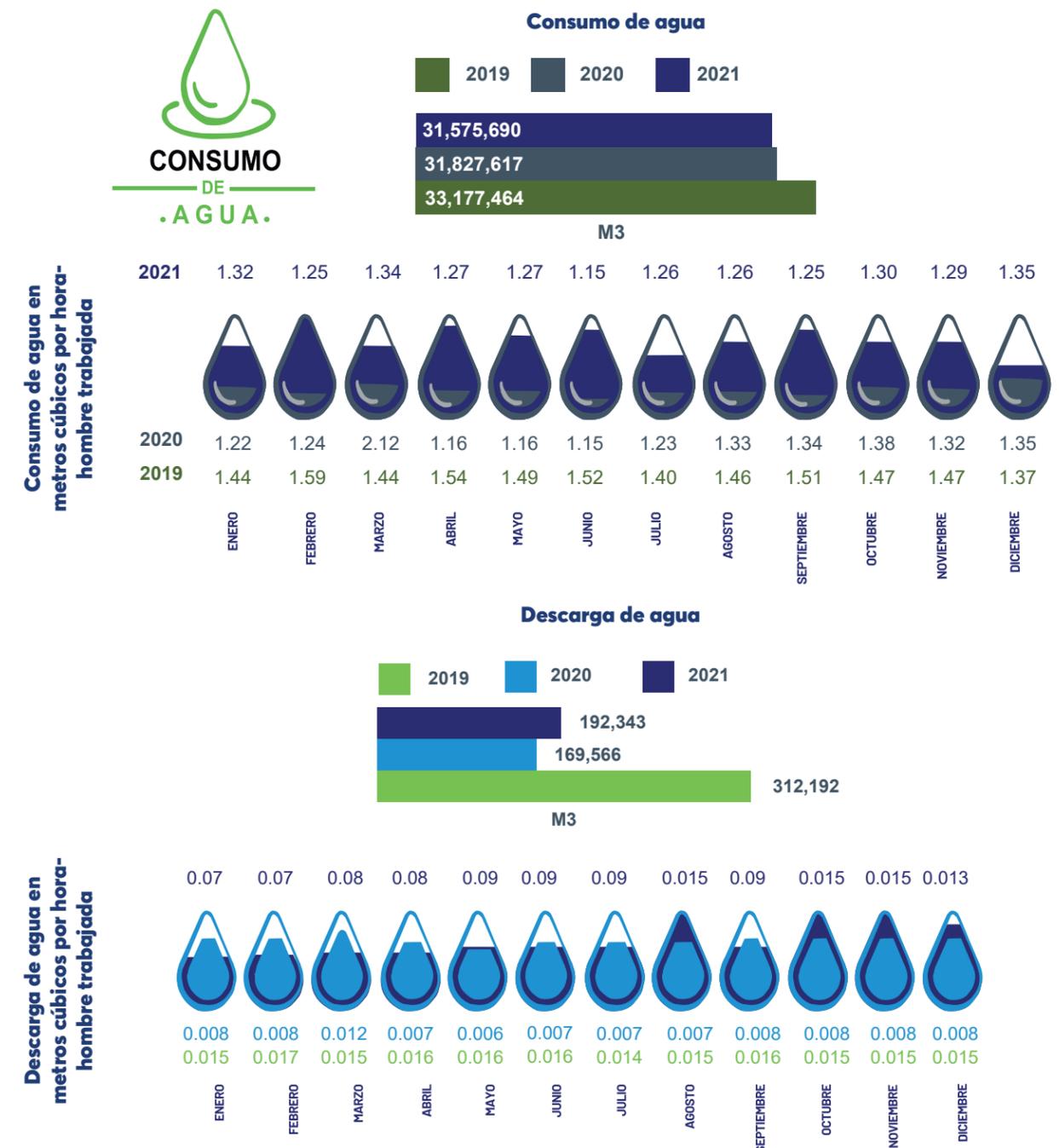
## MANEJO DEL AGUA

Comprendemos la importancia de administrar responsablemente los escasos recursos hídricos, por ello invertimos en sistemas que nos permitan un consumo óptimo del vital líquido. Nuestro compromiso contempla el aprovechamiento del recurso en nuestros procesos productivos; en las instalaciones se cuenta con mediciones directas e indirectas y controles estrictos de los usos del agua con el fin de hacer más eficiente su gestión.

En nuestros procesos buscamos reducir los volúmenes de agua fresca al incrementar el uso de agua residual

tratada en nuestras propias plantas, por lo que nuestras operaciones no causan afectaciones a las fuentes de abastecimiento.

Somos conscientes de que el uso sustentable del recurso es necesario para su conservación. Por ello, para el riego de los jardines y el uso de los sanitarios usamos agua tratada por lo que nuestras operaciones no causan afectaciones a las fuentes de abastecimiento. Asimismo, las descargas de aguas residuales se llevan a cabo de acuerdo con los lineamientos establecidos por CONAGUA.



# CONSUMO ENERGÉTICO

Los consumos de energía de nuestras actividades se calculan en base a los combustibles utilizados, datos que derivan del proceso de gestión de emisiones atmosféricas. El compromiso que asumimos con el ambiente busca que, en cada proyecto y/o activo, se utilice y se consuma la energía de manera eficiente.

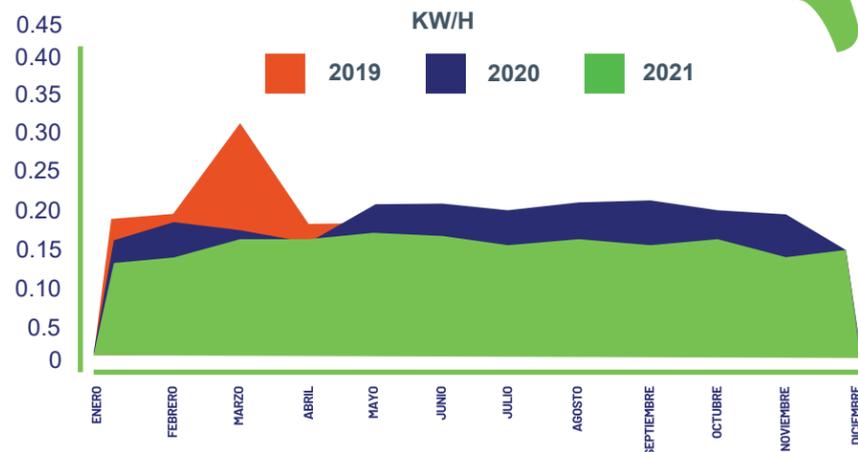
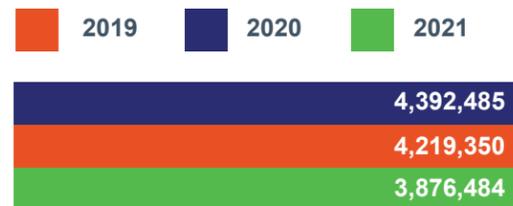
Por la naturaleza de nuestras operaciones, Cotemar consume recursos energéticos no renovables en los combustibles que utilizan nuestras embarcaciones y plataformas para obtener energía eléctrica. Para tal efecto, se utiliza fundamentalmente diesel y gasolina en una mínima porción.

En tierra, se utiliza el diesel para las plantas de emergencia, cuando se corta el suministro de energía eléctrica de la red municipal. Asimismo, continuamos adoptando buenas prácticas e implementando proyectos de optimización del uso de la energía:

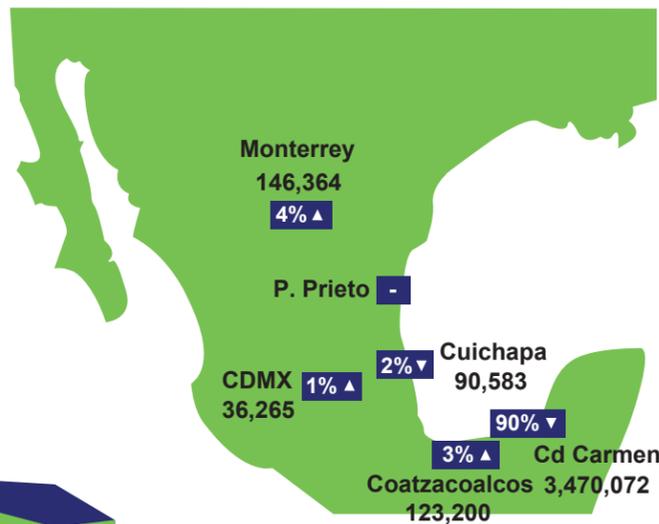
- Cambio a luminarias tipo led en áreas administrativas y operativas.
- Sensores de movimiento que activan la iluminación continúan vigentes en las cocinetas y baños de las oficinas administrativas.
- Los aires acondicionados continúan con temporizadores que permiten el encendido y apagado en horarios laborales
- Los equipos de impresión cuentan con un temporizador de inactividad, que los pone en estado latente después de cierto tiempo de no ser utilizados.
- Equipo de cómputo de última generación, lo que implica mayor eficiencia energética; los cuales son renovados cada 4 años como máximo.



Consumo de Energía (kWh)



Consumo de energía



# RESIDUOS

Trabajamos para mejorar el **gerenciamiento de los residuos, desde su origen hasta su tratamiento, disposición final o reciclaje.** La preocupación con la gestión de residuos está presente desde la concepción de cada una de las actividades que realizamos, cuando es evaluada la posibilidad de no generación, y en el caso de imposibilidad del residuo ser evitado, ocurre un estudio sobre posibles usos del desecho en otros procesos productivos, reúso o

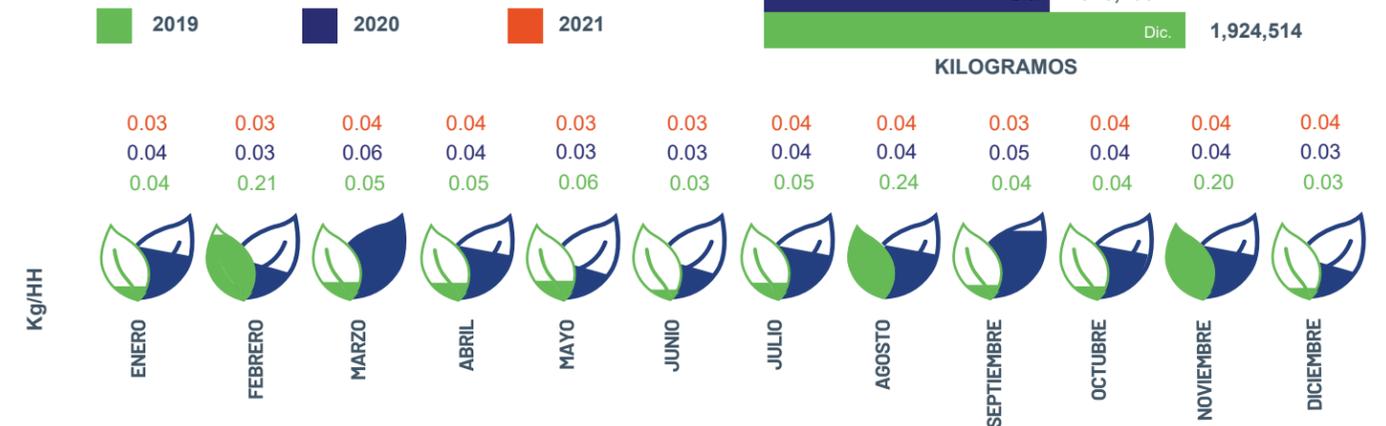
reciclaje, buscando economía circular. Todos los residuos generados por nuestra actividad son segregados en origen para darle un adecuado tratamiento y disposición final. En el caso de los residuos que requieren un manejo especial y en el de los residuos peligrosos sujetos a reciclaje, incineración o confinamiento, la empresa ha actuado conforme a las disposiciones legales; por ello se realiza una verificación a los proveedores que se contratan para realizar el servicio de manejo y transporte de residuos



RESIDUOS PELIGROSOS



RESIDUOS NO PELIGROSOS



# EMISIONES **ATMOSFÉRICAS**

En Grupo Cotemar México mantenemos un programa de monitorización y reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y de contaminantes locales. Mensualmente, calculamos las emisiones en cada una de nuestras instalaciones, haciendo un seguimiento periódico de la evolución de los resultados del inventario mediante análisis crítico, identificación de desvíos y actualización periódica del inventario de las fuentes de emisión.

No se opera ningún proceso si no cuenta con el equipamiento necesario para el control de emisiones atmosféricas y cumple con la normatividad aplicable. Conscientes de la importancia de disminuir el impacto ambiental que podría resultar de nuestras operaciones, estructuró los siguientes programas que tienen como finalidad disminuir los gases de efecto invernadero:



## Total de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero

| CO2     | CH4 | N2O   | HCFC | HFC    |         |
|---------|-----|-------|------|--------|---------|
| 144,464 | 35  | 1,810 | 436  | 7,769  | 154,515 |
| 127,025 | 16  | 639   | 734  | 8,384  | 136,798 |
| 127,175 | 13  | 449   | 829* | 8,349* | 136,816 |

\*\* Valores reportados en las COA y validados por un tercero

\* Valores estimados

# EMISIONES **AMBIENTALES**

Para calcular la huella de carbono se diferencian tres tipos de emisiones:

### Las emisiones de alcance 1

Son emisiones directas producidas por quema de combustibles por parte del emisor.

### Las emisiones de alcance 2

Son emisiones indirectas generadas por la electricidad consumida y comprada por el emisor.

### Las emisiones de alcance 3

Son emisiones indirectas que se producen por la actividad del emisor pero que son propiedad y están bajo el control de un agente ajeno al emisor.

## HISTORICO INVENTARIO DE EMISIONES 2019 -2020\*\* Y 2021\* SECTOR: TRANSPORTE & COMERCIAL Y DE SERVICIOS

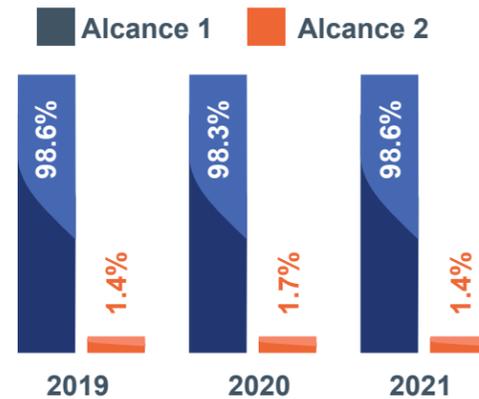
- Almacén de Abastecimientos (Puerto Industrial Pesquero Isla del Carmen)
- Muelle de Abastecimientos (Puerto Industrial Pesquero Isla del Carmen)
- Muelle y Almacén de Tránsito (Puerto Industrial Pesquero Isla del Carmen)
- Patio de Almacenes y Mantenimiento (carretera Km10.5, Carmen)
- Edificios Administrativos (calle 26 Carmen)
- Oficinas Comerciales (ADO-MTY-CDMX)
- Edificio de Servicios (NOVO, Carmen)
- Oficinas Apoyo Logístico Aéreo (Hangar, Carmen)
- Fuentes Móviles Plataformas semisumergibles, Embarcaciones Especializadas de soporte (Costa Afuera) y Maquinaria
- Fuentes Móviles terrestres y fuentes móviles aéreas
- Patio de Construcción "El Prieto" (TAMP).



## Huella de Carbono Corporativa (tCO2e)



## Porcentaje de emisiones por alcance



| TEMA                                    | ESTÁNDAR                                    | Nº1     | ÍNDICE  | EMISIÓN                                  | PÁGINA/REFERENCIA                           |                               |         |
|---|---|---------|---------|--|---|-------------------------------|---------|
| <b>GESTIÓN</b>                          | Fundamentos de informes                     | 1       | GRI 101 | 2016                                     | Identificación de GGII                      | 15                            |         |
|   |   |         |         |  | Materialidad                                | 16,17                         |         |
|   |   |         |         |  | Contexto                                    | 12,13                         |         |
|   | Contenidos generales                        | 2       | GRI 102 | 2016                                     | Perfil de la empresa                        | 24,25,26,27,28,29,30,31,32,33 |         |
|   |   |         |         |  | Estrategia de la empresa                    | 12, 20, 21                    |         |
|   |   |         |         |  | Código de ética                             | 42, 43                        |         |
|   |   |         |         |  | Gobernanza                                  | 3, 37, 38, 39, 40, 41         |         |
|   |   |         |         |  | Participación con GGII                      | 15                            |         |
|   |   |         |         |  | Elaboración de informes                     | 8,9, 20, 21                   |         |
|   |   |         |         |  | Enfoque a la gestión                        | 3                             | GRI 103 |
| <b>ECONÓMICO</b>                        | Presencia en el mercado                     | 6       | GRI 202 | 2016                                     | Integración salarial                        | 50, 51                        |         |
|   |   |         |         |  | Impactos económicos indirectos              | 2, 27, 28, 29, 30, 31         |         |
|   | Prácticas de adquisición                    | 8       | GRI 204 | 2016                                     | Proporción de gasto con proveedores locales | 66, 67                        |         |
|   |   |         |         |  | Riesgos de corrupción                       | 40, 42, 43, 44, 45            |         |
|   | Lucha contra la corrupción                  | 9       | GRI 205 | 2016                                     | Comunicación de políticas anticorrupción    | 40, 42, 43, 44, 45            |         |
|   |   |         |         |  | Casos de corrupción y medidas tomadas       | 40, 42,43,44, 45              |         |
|   | Fiscalidad                                  | 11      | GRI 207 | 2019                                     | Gobernanza fiscal y gestión de riesgos      | 37, 38, 39                    |         |
|   |   |         |         |  | <b>AMBIENTALES</b>                          | Energía                       | 13      |
|   | Consumo energético FUERA de la organización | 76      |         |  |   |                               |         |
|   | Intensidad energética                       | 76      |         |  |   |                               |         |
| Reducción de consumo energético         | 76  |         |         |  |   |                               |         |
| Reducción de requerimiento energético   | 76  |         |         |  |   |                               |         |
| Agua                                    | 14  | GRI 303 | 2016    | Extracción de agua por fuente            |   | 70, 75, 76                    |         |
|   |   |         |         | Fuentes de agua afectadas por extracción |   | 70, 75, 76                    |         |
|   |   |         |         | Agua reciclada y reutilizada             |   | 70, 75, 76                    |         |
| Biodiversidad                           | 15  | GRI 304 | 2016    | Habitat's protegidos o restaurados       |   | 71, 72                        |         |
|   |   |         |         | Emisiones                                |   | 16                            | GRI 305 |
| Otras emisiones indirectas              | 78  |         |         |  |   |                               |         |
| Intensidad de emisiones                 | 78  |         |         |  |   |                               |         |
| Reducción de emisiones                  | 78  |         |         |  |   |                               |         |
| Emisiones que impactan la capa de ozono | 78  |         |         |  |   |                               |         |
| Residuos                                | 17  | GRI 306 | 2016    | Óxidos de nitrógeno y óxidos de Azufre   | 78  |                               |         |
|   |   |         |         | Vertido de aguas                         | 70, 75,76                                   |                               |         |
|   |   |         |         | Residuos y método de confinamiento       | 77  |                               |         |
| Cumplimiento ambiental                  | 18  | GRI 307 | 2016    | Cumplimiento legal local                 | 74  |                               |         |

| TEMA                               | ESTÁNDAR                               | Nº1     | ÍNDICE  | EMISIÓN                         | PÁGINA/REFERENCIA                                     |   |            |
|------------------------------------|--|---------|---------|---------------------------------|---|---|------------|
| <b>SOCIALES</b>                    | Empleo                                 | 20      | GRI 401 | 2016                            | Nuevas contrataciones y rotación de personal          | 48,49   |            |
|                                    |  |         |         |                                 | Beneficios a empleados de tiempos completo            | 50, 52, 53                                    |            |
|                                    | Salud y seguridad en el trabajo        | 22      | GRI 403 | 2016                            | Brigadas de salud y seguridad                         | 48  |            |
|                                    |  |         |         |                                 | Tipos de accidente y porcentaje                       | 48  |            |
|                                    |  |         |         |                                 | Riesgos por puesto de trabajo                         | 48, 53, 54, 55                                |            |
|                                    |  |         |         |                                 | Salud y seguridad en acuerdo con sindicato            | 48  |            |
|                                    | Formación y educación                  | 23      | GRI 404 | 2016                            | Promedio de horas de capacitación por empleado        | 51  |            |
|                                    |  |         |         |                                 | Programa de capacitación desarrollo de competencias   | 51  |            |
|                                    | Diversidad e igualdad de oportunidades | 24      | 25      | GRI 405                         | 2016  | Diversidad en órganos de gobierno y empleados | 40, 41, 49 |
|                                    |  |         |         |                                 |   | Equidad salarial hombres y mujeres            | 49         |
|                                    | No discriminación                      | 26      | GRI 406 | 2016                            | Casos de discriminación y soluciones                  | 44  |            |
|                                    |  |         |         |                                 | Libertad de asociación y negociación colectiva        | 27  | GRI 407    |
|                                    | Trabajo infantil                       | 28      | GRI 408 | 2016                            | Trabajo infantil en operaciones propias y proveedores | 50  |            |
| Trabajo forzoso                    |  |         |         |                                 | 29  | GRI 409                                       | 2016       |
| Evaluación de los derechos humanos | 32                                     | GRI 412 | 2016    | Operaciones protegidas por DDHH | 60, 61,62, 63, 66 y 67 desarrollo económico local     |   |            |
|                                    |  |         |         | Comunidades locales             | 33  | GRI 413                                       | 2016       |





## COMITÉ **RSE**

Agradecemos el apoyo de todos los colaboradores de las diferentes Subdirecciones de GCM que participaron en la integración documental de este Informe

### **Comité de Responsabilidad Social Empresarial**

Jorge H. Pérez Rodríguez

*Gerente Corporativo*

*Miembro Honorífico del Comité RSE*

Óscar Hans Serrano Malpica

*Superintendente de Gobierno Corporativo y RSE*

*Miembro Coordinador Comité RSE*

**Oliver López Mora**

*Comisionado de Ética Empresarial*

Joel López Naranjo

Natalia Corina Castro Reyes

Carlos Alberto Vargas Galicia

Ángel Saúl Valdivia Juárez

Sergio Agustín Ramos Quiroz

*Comisionados de Calidad de Vida en la Empresa*

Erika Rodríguez García

*Comisionada de Vinculación con la Comunidad*

Sonia del Carmen Triana Córdova

Yuridia del Carmen Hernández Cárdenas

*Comisionadas de Medio Ambiente*



Grupo Cotemar México, S.A.P.I de C.  
Paseo de la Reforma 483 Piso 52  
Col. Cuauhtémoc  
Ciudad de México, C.P. 06500  
[www.cotemar.com.mx](http://www.cotemar.com.mx)